

INVESTIGADOR ARGENTINO STUART "CHACHO" BLACKE:

SUR DE PUNTA ARENAS

EL PROBLEMA DEL TRANSPORTE EN PUNTA ARENAS



"Lo de los guanacos es una situación desastroza. Yo de ustedes pondría un alambrado olímpico sobre el límite, aunque eso va a tener repercusiones enormes"

(Página 10)

Proyecto "Ciudad de los Vientos" parte en marzo y considera construcción de 250 viviendas y hasta una cancha de pádel

(Página 6)

No más de 50 micros estarían operativas para retorno a clases en marzo

(Página 7)

Año XVII, N° 6.296

Punta Arenas, miércoles 5 de febrero de 2025

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

Motociclista muere impactado por camión

● Un ciudadano argentino de 53 años falleció ayer luego que su motocicleta fuera impactada por un camión en el km 135 de la Ruta CH-257, sector del cruce Onaisin. El malogrado conductor del frágil móvil murió en el mismo sitio del suceso.

(Página 5)

EN LAS ÚLTIMAS HORAS

Un detenido por violación y otro por abuso sexual

(Página 4)

RECURSOS MUNICIPALES



Reponen semáforos dañados en choques

(Página 14)



Niños protagonistas del programa "Actívate en vacaciones" 2025

(Página 16)

PUNTO ESTRATÉGICO



Aumenta recalada de yates de lujo en terminal de Natales

(Página 12)

13% MÁS QUE EN 2023

Zona Franca registró ventas por \$415 mil millones en 2024

(Página 11)

IMPACTANTE CASO PROTAGONIZADO POR MENORES

Los invitó a jugar videojuegos a su casa: le robaron y lo apuñalaron

(Página 2)

EDITORIAL: La educación cívica: un pilar necesario en el sistema educativo (Página 8)

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "Pensiones: Cuanto tiempo perdido" / Jonathan Cárcamo: "¿Cómo avanza la ley para una vejez digna?" / Liliana Cortés: "Educación semipresencial en Magallanes: Una oportunidad para la equidad territorial" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Despejado - Mínima 8° - Máxima 15°



@pinguinodiario



diarielpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Invitados por la víctima a jugar videojuegos

Menores protagonizaron hurto y agresión con arma blanca

● Tras sustraer diversas especies de la casa de su amigo, lo invitaron a una convivencia donde lo apuñalaron tras robarle su celular.

Policial
policial@elpinguino.com

Un menor de 16 años resultó apuñalado en el tórax, en medio de un incidente registrado cuando jugaba videojuegos junto a tres amigos.

Los antecedentes dieron cuenta de hurto y agresión, lo que dejó como consecuencia la internación de la víctima en el Hospital Clínico y la detención de los imputados. Ayer, hasta el Juzgado de Garantía de Punta Arenas fueron trasladados los tres menores para ser formalizados por los delitos de lesiones y robo. En la audiencia se conoció que tras la denuncia interpuesta por el padre de la víctima, la SIP de Carabineros logró la individualización de los tres imputados, de 14, 16 y 17 años.

Al ser menores de edad, su identidad no puede ser revelada, pero ante presencia de sus familiares en el público, la Fiscalía les comunicó que se iniciaba una investigación en su contra por los hechos registrados durante la tarde del 3 de febrero, en el sector poniente de Punta Arenas.

De acuerdo con lo narrado por la Fiscalía, el menor víctima se contactó con uno de los imputados con el propósito de invitarlo a su casa para jugar. En dicha circunstancias, el menor llegó acompañado de los otros dos menores.

Cuando estaban en el inmueble, dos de los menores se dirigieron al baño, mientras un tercero se quedó jugando con el dueño de casa. Pero, el baño no era su destino. Los menores comenzaron a registrar la vivienda y a sustraer especies. Entre es-

tas, un maletín con dinero, el que fue entregado a terceros que llegaron hasta el exterior de la vivienda.

La agresión

Sin embargo, no se quedaron en eso. Minutos después invitaron a la víctima a salir y dirigirse a una convivencia. Fue en ese lugar donde le sustrajeron su teléfono y lo apuñalaron mientras exigía la devolución del aparato.

Se señaló que el botín de lo sustraído fue el de computadores, relojes, joyas, dinero en efectivo y diversos artículos, especies que fueron recuperadas.

Los menores formalizados quedaron con la prohibición de acercarse a la víctima y a su domicilio, mientras que, para el autor de la agresión y sustracción del celular, el Ministerio Público había pedido la in-



Estas son las especies que los menores de edad sustrajeron desde la vivienda del menor de 16 años.

ternación provisoria en la cárcel de menores. No obstante, el tribunal desestimó dicha medida, por lo que

quedó con arresto domiciliario nocturno, además de la prohibición absoluta de acercarse a la víctima.

En cuanto a este último, su evolución fue favorable debido a que la estocada no fue profunda.

Conductor lesionado luego de chocar su vehículo



Ayer pasadas las 06:00 horas, se registró el choque de un auto contra una estructura de concreto, en el sector de la Avenida Martínez de Aldunate a la altura de Francisco Roux. El vehículo sufrió daños de consideración en su carrocería, y el conductor terminó lesionado, siendo asistido por el SAMU.

Camión colisionó con bus: una menor herida



Una menor de 14 años debió ser asistida por el SAMU luego de que se registrara una colisión por alcance. Un camión de transporte de carga de alto tonelaje impactó contra la parte posterior de un bus del transporte público. El hecho ocurrió en calle Manuel Aguilar, antes de llegar a Avenida Eduardo Frei.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO

Reparto Gratis

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI



NUEVA PARTIDA DE CERÁMICAS



NUEVOS PRODUCTOS



MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
 +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
 HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
 Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

**PINCHE
AQUÍ**

**CENTRAL
DE CARNES****PINCHE
AQUÍ****IMPERDIBLE
DE LA SEMANA****VÁLIDO HASTA EL 11 DE FEBERO***¡El orgullo de ser magallánicos!***COSTILLAR DE
CERDO**
SMITHFIELD~~\$5.990~~**\$3.990****VALOR POR KILO**

*STOCK 3.000 KG

POSTA ROSADASANTA GIULIA ORIGEN ARGENTINA
AL VACÍO ENFRIADA PORCIONADA~~\$9.700~~**\$6.990****VALOR POR KILO**

*STOCK 3.000 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO

Camión de alto tonelaje volcó en el Paine



Un camión de transporte de carga de alto tonelaje terminó volcado al interior del Parque Nacional Torres del Paine. El conductor sufrió lesiones leves, quedando la pesada máquina volcada a un costado del camino. Carabineros adoptó el procedimiento.

Menor lesionada en atropello



Ayer en la tarde, personal del SAMU de Punta Arenas acudió hasta calle Ignacio Carrera Pinto, antes de llegar a calle Armando Sanhueza, lugar donde una menor fue atropellada por un vehículo menor. Tras la atención, se señaló que afortunadamente la menor sólo resultó con lesiones leves.

Uno de los casos da cuenta de pornografía

Un detenido por violación y otro por abuso sexual en Puerto Natales

● Uno de los detenidos ya fue formalizado y esperará la investigación con arresto domiciliario nocturno. El otro comparecerá hoy ante el tribunal.

Policial

policial@elpinguino.com

Un nuevo hecho de connotación sexual terminó con la detención de un sujeto de 63 años, de nacionalidad chilena, quien fue sindicado como autor del delito de abuso sexual en contra de una menor de edad.

Las diligencias efectuadas por la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales y Menores de la PDI de Punta Arenas, en coordinación con la Fiscalía local, lograron vincular a esta persona con una denuncia que fue presentada hace un par de años por la madre de la afectada.

En este contexto, y dada los resultados de las primeras indagatorias, se gestionó a través de la

Fiscalía la orden de detención, la que personal de la PDI logró materializar en Punta Arenas ayer durante la mañana.

La información fue proporcionada por el comisario Danilo González, de la Brisex, quien indicó que el sujeto, además de realizar tocaciones a la menor, le mostró pornografía. "Detectives de esta brigada especializada lograron la detención de un ciudadano chileno, de 63 años de edad, por el delito de abuso sexual. Esta investigación data del año 2021, a raíz de una denuncia de una madre de una niña de esta comuna, quien indicaba que el imputado, aprovechándose de la cercanía que tenía con la familia de la menor, abusaba sexualmente, tocando sus partes íntimas y exhibiendo material porno-

gráfico a esta niña", indicó González.

Agrega que se logró la detención e imputabilidad, y así la orden de detención.

El sujeto fue formalizado ante el Juzgado de Garantía de Puerto Natales a través de la plataforma Zoom, donde le comunicaron los cargos que se le investigan, quedando con la cautelar de arresto domiciliario nocturno mientras se desarrolla el resto de la investigación.

Otra detención

Ayer en la tarde, la Fiscalía dio cuenta de un segundo sujeto detenido, quien será formalizado en Puerto Natales por el delito de violación, por una situación que se habría generado ayer. Hoy se conocerán más antecedentes de dicho procedimiento.



El comisario Danilo González entregó antecedentes del procedimiento investigativo ejecutado por la PDI.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

recasur

BOSCH

OFERTA

SIERRA CIRC. 7 1/4" 1500W. GKS 150

\$89.900

Antes \$106.800

Código: 30284 - stock:164

ATOR/TALADRO GSR 120-11 12V

\$145.800

Código: 25942 - stock:44

ESMERIL ANG. 4 1/2 GWS 850

\$75.800

Código: 31951 - stock:110

LIJADORA ORBITAL 1/4" GSS 140 220W

\$82.800

Código: 38940 - stock:15

Equípate con **Bosch** y lleva tus resultados al siguiente nivel.

Precios válidos hasta el 28 de Febrero 2025 o hasta agotar stock.

Víctima argentina de 53 años

Motociclista muere tras ser impactado por camión en ruta internacional

● La tragedia se desató poco antes de las 19:00 horas en una zona de curva, en el sector del cruce Onaisin.

Policial
policial@elpinguino.com

Un fatal siniestro vial se produjo la tarde de ayer a la altura del kilómetro 135 de la ruta internacional CH-257, en la isla de Tierra del Fuego.

De acuerdo con los antecedentes preliminares entregados por Carabineros de la tenencia fronteriza San Sebastián, el hecho ocurrió en el cruce que conecta dicha ruta con la localidad de Onaisin.

Según se dio cuenta, un camión que circulaba por el sector impactó con una motocicleta, falleciendo el conductor de esta última. El malogrado hombre fue identificado como un ciudadano argentino de 53 años.

Carabineros dio cuenta del hecho a la Fiscalía de Porvenir, que instruyó que un equipo de la SIAT de haga presente en el sitio del suceso para

investigar el hecho. De esta manera, un equipo especializado se trasladará hoy a las 06:00 horas al lugar a bordo de un helicóptero institucional, para desarrollar las pericias en terreno y determinar las causas del accidente.

Ayer, mientras el sitio del suceso se encontraba aislado, dejándose una vía para el tránsito vehicular, se estimaba para la noche el levantamiento del cuerpo para su traslado al Servicio Médico Legal.

Se informó, además, que el conductor quedó a disposición de Carabineros para la toma de declaraciones. Asimismo, se dijo que éste no sufrió lesiones.

Sobre el asfalto, a escasos metros donde yacía el cuerpo de la víctima, podía apreciarse la marca de los neumáticos del camión, dando cuenta que el conductor de este móvil intentó una maniobra desesperada para evitar el impacto.



El fatal accidente se registró faltando escasos minutos para las 19:00 horas de ayer.

EMPRESAS
CHELECH

QUIERES CONSTRUIR O REMODELAR?

ESTAS BUSCANDO: FIERROS, METALCOM, REVESTIMIENTOS, CEMENTO MELÓN MAGALLANICO, ENTRE OTROS ?

ACÁ ESTÁ LA SOLUCIÓN...

● **ATENCIÓN PERSONALIZADA**

● **PRECIOS JUSTOS**

● **ENTREGA INMEDIATA Y SIN DEMORA**

● **GANAS TIEMPO Y DINERO**

CHELECH Y LA CADENA FERRETERA CHILEMAT EN PLENO CENTRO DE PUNTA ARENAS

BALMACEDA NRO 521 ESQUINA ARMANDO SANHUEZA
612613956 /   



Omar González detalló las características del modelo habitacional

Director (s) del Serviu adelanta: Ciudad de los Vientos comenzará su construcción en marzo

● El titular del Servicio contó, además, que se dispondrá de una cancha de pádel, la que “sería la primera cancha pública disponible para la ciudadanía” del país, al menos según sus datos.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

Si hay algo a lo que el Gobierno le está poniendo una energía evidente, es al Plan Urbano Habitacional (PUH) “Ciudad de los Vientos”, al surponente de la ciudad de Punta Arenas, en donde se cruzan las calles Manuel Menéndez, José Asencio y Pedro Aguirre Cerda. Hace unos pocos días, antes de la toma de mando de los nuevos consejeros, fue que el Consejo Regional (CORE) de Magallanes aprobó el cofinanciamiento de 250 soluciones habitacionales “poder iniciar principalmente la primera etapa”, dijo en su oficina el director subrogante del Servicio de Vivienda y Urbanismo, Omar González.

Tanto entusiasmo hay que el director lanza que no es solo un proyecto de viviendas “sino un barrio que sea integrado”, con un parque que

sería “un complemento del Parque María Behety”, y que esperan licitar a fines del primer semestre de este año para poder comenzar en obras “en septiembre u octubre”. Tendrá una cancha techada que adentro dispondrá de un circuito de calistenia, una cancha de pádel, “que sería la primera cancha pública disponible para la ciudadanía”, y una de vóleibol. Habrá, también un innovador modelo de mantenimiento, si se quiere, de la misma comunidad. “Tendrá espacios comerciales cuyo arriendo irá directamente a la administración del conjunto, como bajar gastos comunes, mejorar el edificio, mantenimiento, entre otros”, se agregó.

Ahora bien, las viviendas (30 casas y 220 departamentos), con la aprobación del cofinanciamiento del CORE, permitió al servicio celebrar el convenio con la constructora. González adelantó:

“Esperamos iniciar, a más tardar, la segunda semana de marzo las obras”.

Las familias que podrán acceder a ellas son aquellas que no han podido aplicar su subsidio DS1. La situación ideal para el Gobierno es que las familias paguen dividendos de entre \$300 mil y \$400 mil, a 20 o 30 años.

Y hay más, pues en una segunda etapa se está considerado la edificación de viviendas tuteladas para adultos mayores, además de equipamiento para la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji), Salud y complementar todo eso con 500 viviendas más. “Nuestra Seremi pretende este primer semestre de 2025 hacer un llamado a las constructoras interesadas a participar. Si se sigue el mismo proceso que la primera etapa del PUH, deberían iniciarse las obras de esto último el primer semestre del próximo año”, cerró.



El director (s) Omar González fue optimista en cuanto a los pronósticos.

KINTO SHARE

Kinto Patagonia

Arrienda un Toyota y llega a lugares únicos

20%

DCTO.

¡Ingresa este código en la App!
VERANOKINTO

Disponible en

DISPONIBLE EN
 Google Play

Consíguelo en el
 App Store

Si necesitas ayuda contactanos a través de nuestro whatsapp +56 9 5417 0832

Alejandro Goich Barría tuvo una reunión de trabajo con el alcalde de Punta Arenas

Seremi de Transportes adelantó marzo: habría menos de 50 micros disponibles

● La autoridad aprovechó también de definir prioridades: electromovilidad, transporte urbano y cumplimiento de subsidios.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

Un saludo protocolar fue la primera aparición pública de Alejandro Mauricio Goich Barría como titular de la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Transportes y Telecomunicaciones: llegó poco antes del mediodía del martes hasta el despacho del alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, para abordar “distintos temas, dentro de ellos, efectivamente, temas de movilidad, de lo que se viene, los buses eléctricos y otros”, dijo tras el encuentro.

En un diálogo con El Pínguino fuera de lo que había convocado a la prensa hasta allí, contó que cuando lo llamaron para asumir la tarea, no lo pensó mucho: estaba cumpliendo labores profesionales de Contabilidad en la División de Administración y Finanzas de la Delegación Presidencial Regional de Magallanes.

Tiempos, premuras y urgencias aparte, Goich respondió de todo lo que se le consultó.

Micros y prioridades

Avanzar en la electromovilidad, empujar

un servicio de transporte urbano “dentro de lo óptimo de acuerdo a nuestras condiciones y nuestra realidad”, y velar por el cumplimiento en fecha de los subsidios a quienes proveen vías de transporte aéreo, marítimo y terrestre. Esas son las urgencias para el seremi, dijo el propio Goich. En el corto plazo, lo que asoma como preocupación son las micros disponibles con el regreso a clases a la vuelta de la esquina, en marzo.

Contó la autoridad: “Se está trabajando en un plan de recuperación de la flota actual. Un número cierto de buses habría que verlos en un par de días más, en la medida que avancen en estas gestiones. Esperamos llegar con la mayor cantidad de micros a la fecha de inicio de clases, pero es prematuro dar un número cierto”.

Adelantó, eso sí, que será una cantidad “un poco menor a 50, 60 buses. Estamos apurando las reparaciones, pero es parte del proceso”.

El alcalde Radonich aprovechó de poner sus prioridades: urgencia de personal capacitado para lograr trabajar y reparar buses eléctricos, a propósito de la llegada de un centenar el 2026, pero

también el rodoviario que pretendía erigir en Avenida Bulnes con pasaje Milton Pérez. “Lamentablemente, un muy mal Plan Regulador hizo que ese proyecto se suspendiera. La invitación para transportes es que participe activamente con estas propuestas, pensando en una ciudad para los próximos 50 años (y) retomarlos en el mismo lugar, pero con plano regulador nuevo, porque el que hoy está lamentablemente lo ha prohibido”.

Pago electrónico

Otro pendiente en la cartera que encabeza Goich fue el pago electrónico con tarjeta. Sobre esto, adelantó la autoridad: “El centro de atención al usuario está próximo a abrir. Esperamos que dentro del primer trimestre de este año, dado que hay gestiones operativas y administrativas que debemos cumplir. Mientras no ocurra, debemos seguir a la espera de todos los pasos que tenemos que dar, a fin de que cuando se implemente, funcione de la mejor manera, tanto para la gente como para los usuarios”.

“No va a haber modificaciones mayores, se va a instalar el receptor del pago y no implica gran transformación de los buses”, cerró.



Goich tras el encuentro con Radonich en el Palacio Montes.

Rio Rubens
HOTEL | RESTORAN

Renovado para ti.
HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS

VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM
RUTA 9 | KILÓMETRO 183

MAXUS

COMODIDAD XL
PARA MOVER TU VIDA.

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

INNOVACIÓN EN DEPRESIÓN

Señor Director:

El 13 de enero se conmemoró el Día Mundial de Lucha Contra la Depresión. Los trastornos del ánimo, como el trastorno depresivo mayor y el trastorno bipolar, representan cerca del 50% de la discapacidad asociada a las enfermedades mentales.

El trastorno bipolar se caracteriza por cambios extremos en el estado de ánimo, desde la depresión hasta la euforia o irritabilidad, mientras que el trastorno depresivo mayor presenta solo síntomas depresivos recurrentes. Esta distinción es clave, ya que los tratamientos son diferentes y una medicación incorrecta puede tener graves consecuencias.

Gracias al financiamiento de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID; Programa Fondecyt), la Clínica Universidad de los Andes, el Centro Basal Impact y el Centro de Investigación e Innovación Biomédica de la Universidad de los Andes, junto con universidades como la Universidad de Valparaíso y centros comunitarios de salud mental familiar (Cosam), están desarrollando una innovación para mejorar el diagnóstico diferencial entre la depresión mayor y el trastorno bipolar. Este enfoque analiza el contenido molecular de pequeñas vesículas extracelulares presentes en la sangre de los pacientes, generando un modelo predictivo validado con parámetros clínicos.

Con esta iniciativa, se busca innovar en diagnósticos más personalizados, eficientes y accesibles, facilitando el acceso a tratamientos adecuados para los pacientes.

Úrsula Wyneken y Alejandro Luarte,
Centro de Innovación e
Investigación Biomédica Facultad de
Medicina Universidad de los Andes

LEGITIMIDAD TRANSVERSAL

Señor Director:

Dos hitos relevantes tendrá la capitalización individual, que este año 2025 cumple 45 años como régimen previsional en el país.

El primero, en sus inicios, en donde un 20% de cotización a reparto pasa a ser un 10% de capitalización individual, y el segundo, de aprobarse la actual reforma del Gobierno, donde la capitalización individual sube un 6%, o un 60%.

En lo central, la reforma previsional del Gobierno confirma que nuestro sistema previsional ha sido respaldado por ocho Gobiernos democráticos, y en lo estructural, que el sistema previsional necesita más ahorro para su perfeccionamiento, y eso es lo central de la reforma.

Quien pudiera imaginar que el Gobierno de izquierda del Presidente Boric y de la Ministra Jara, del partido Comunista, entregarán la legitimidad faltante a la capitalización individual para lapidar cualquier argumento a favor de un sistema de reparto.

En resumen, del No-AFP electoral, pasamos al Si + Capitalización Individual.

Eduardo Jerez Sanhueza

EDITORIAL

La educación cívica: un pilar necesario en el sistema educativo

"Es urgente que Chile impulse una educación que forme ciudadanos conscientes y comprometidos".

La educación cívica, entendida como la formación de los ciudadanos en los valores, normas y principios que rigen una sociedad democrática, es un componente fundamental para el desarrollo de una convivencia armónica y el fortalecimiento del estado de derecho. En Chile, la enseñanza de esta materia ha sido relegada a un segundo plano, lo que representa una omisión grave en la formación integral de las nuevas generaciones. Es imperativo, por lo tanto, que se retome su enseñanza desde la educación básica, con el objetivo de fomentar una ciudadanía responsable, crítica y participativa.

La sociedad chilena ha atravesado importantes transformaciones políticas y sociales en las últimas décadas, pero el nivel de involucramiento de los ciudadanos en los asuntos públicos sigue siendo limitado. A menudo, se observa un desinterés por parte de las personas en los procesos democráticos, desde las elecciones hasta la participación en debates públicos. Esto no es casualidad. Si bien existen diversas razones, una de ellas radica en la escasa educación cívica que reciben los jóvenes durante su formación escolar.

Es fundamental que los niños y jóvenes comprendan desde pequeños la

importancia de su rol dentro de la sociedad. A través de la educación cívica, se pueden enseñar los principios básicos de la democracia, la importancia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad y el valor de la participación en la toma de decisiones colectivas. Además, se debe fomentar el pensamiento crítico y la capacidad de analizar los problemas sociales y políticos, para que los estudiantes se conviertan en actores activos y responsables dentro de su comunidad.

Reimplantar la educación cívica en los programas de estudio no significa solo enseñar teoría, sino también propiciar espacios de reflexión y acción en los que los estudiantes puedan experimentar de manera práctica lo que significa ser parte de una sociedad democrática. Esto podría incluir simulacros de elecciones, debates sobre temas actuales y la participación en proyectos comunitarios, entre otras iniciativas.

En definitiva, la educación cívica es un pilar esencial para el fortalecimiento de la democracia y la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Es urgente que Chile impulse una educación que forme ciudadanos conscientes, comprometidos y preparados para asumir su rol en el futuro del país.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

VERANO Y DEPORTE

Señor Director:

Si hay una época para descansar y disfrutar del tiempo libre, esa es el verano. Pero también un tiempo para recrearnos, jugar y practicar deporte, que no es solo una forma de entretenimiento, sino que además es una oportunidad para crecer, aprender y compartir con amigos y familiares.

Como tenemos más tiempo, podemos practicar diversos deportes lo que puede permitir descubrir nuevas habilidades, fortalecer el cuerpo y, lo más importante, divertirse y querer seguir mejorando.

Las pantallas y el descanso nos pueden tentar a quedarnos quietos, pero practicar deporte nos ayuda a sentirnos mejor, con más energía y buen ánimo.

El rol de los padres es fundamental en este proceso. Apoyar, brindar oportunidades, y dar el ejemplo pueden inspirar a sus hijos a mantenerse activos, darse el tiempo para escuchar, mirar y descubrir juntos sus talentos y a disfrutar del deporte en familia. Una caminata, imaginar una cancha de tenis o de fútbol en la calle, una salida al aire libre o averiguar en las cercanías sobre la oferta de actividades deportivas hará una gran diferencia en su bienestar personal y familiar. También se pueden ir poniendo desafíos diarios, como por ejemplo una cantidad de dominadas, o tiempo de mantención de la pelota en el frontón, tiempo de trote o bicicleta, etc.

Aprovechemos este verano para fortalecer nuestro cuerpo, ponernos desafíos y disfrutar el juego a través del deporte. Una actividad deportiva bien hecha trae beneficios físicos, emocionales, sociales y cognitivos: no hay por donde perderse.

Paula Ortiz Marholz,
Directora académica Instituto del
Deporte y Bienestar U. Andrés Bello

CARTELES Y TERRORISMO

Señor Director:

El Presidente Trump en una de sus primeras órdenes ejecutivas, declaró al Tren de Aragua y otras organizaciones criminales transnacionales como grupos terroristas que amenazan la seguridad nacional de Estados Unidos. Esta declaración es muy relevante y vale la pena destacarla por sus alcances político-simbólicos y prácticos. En primer lugar, el gobierno Norteamericano pone el acento en la cuestión clave como es que el Crimen Organizado Transnacional (COT) es una amenaza para la seguridad nacional de los países, que incluso puede ser más violenta y destructiva que una amenaza militar tradicional, ya que una vez que se enquina en las estructuras territoriales, políticas, sociales y económicas de un país pueden literalmente llegar a controlarlo y eso es lo que en Chile no estamos dimensionando, llegado incluso a situaciones macondianas como es reducir el presupuesto de la Fiscalía en una situación en que nuestro país literalmente está siendo invadido por al menos 6 bandas de crimen organizado, es decir, es equivalente a que en una guerra le recortemos presupuesto a las Fuerzas Armadas.

En términos prácticos, Chile debiera alinearse con esta política de Estados Unidos y aprovechar las posibilidades que esta declaración permite en la lucha contra estas organizaciones criminales, accediendo a recursos, logística e información de inteligencia que nos permita nuestra propia lucha contra el COT, de lo contrario seremos víctimas de nuestra propia indolencia y del eventual desplazamiento de las operaciones de estas bandas criminales.

Eric Latorre,
Director magister de administración pública y gobierno
Universidad Autónoma

BUENAS NOTICIAS PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS

Señor Director:

A propósito del próximo Día Mundial de la Protección de Datos Personales que se conmemora el próximo 28 de enero, el contexto no puede ser mejor, considerando que Chile acaba de anunciar su ingreso a la Counter Ransomware Initiative, alianza que integran más de 60 países y asociaciones, y que fue impulsada por Estados Unidos para enfrentar la preocupante amenaza del secuestro de datos.

Y Chile tiene muchas razones para estar. El país ha dado señales claras para enfrentar el robo de datos desde lo regulatorio, con las ya promulgadas Ley de Protección de Datos, y la Ley Marco de Ciberseguridad. Pero quizás el paso más importante viene dado por el alto nivel de comprensión de la tecnología que poseen los ciudadanos.

En ese ámbito, la encryptación es un elemento clave y diferenciador para garantizar el almacenamiento y uso adecuado de datos confidenciales, y nunca está demás destacar los dos tipos que existen: el cifrado por software -más propenso a sufrir hackeos o vulneraciones- y la encryptación por hardware, un formato hasta hoy inviolable que garantiza la total integridad de la información, al tener el controlador dentro del mismo dispositivo protegido, como por ejemplo SSD y unidades USB.

Esta tecnología ya está disponible en Chile para usuarios e instituciones, y es capaz de llevar a la práctica las nuevas condiciones que exige la ley en cuanto a manejo de datos que son privados.

Estos esfuerzos conjuntos entre tecnología y regulación permitirán que Chile sea un lugar seguro para los datos.

Francisco Silva,
Country Manager Chile-Perú de Kingston Technology

INTELIGENCIA ENERGÉTICA

Señor Director:

La urgencia de alcanzar la carbono neutralidad y la innovación han empujado a las industrias a repensar la manera en que producen, gestionan y consumen energía. Sin embargo, la verdadera ventaja competitiva no reside únicamente en adoptar fuentes limpias, sino en hacerlo con inteligencia.

El concepto de "inteligencia energética" va más allá de la simple integración de nuevas soluciones o de reemplazar combustibles fósiles por fuentes limpias. Eso sería sólo un cambio superficial.

La verdadera transformación sucede cuando las empresas integran soluciones energéticas avanzadas con analítica de datos, IA y diseño estratégico para maximizar sus impactos económicos, ambientales y operativos. Este enfoque no solo responde a la necesidad de sostenibilidad, sino que transforma la energía en un pilar de competitividad y crecimiento.

La transición energética y el camino hacia la descarbonización deben ser más que una meta climática: es también un proceso de aprendizaje que genere valor tangible para las empresas. Pero en este desafío global, existe una línea delgada entre cumplir y sobresalir, entre adaptarse y liderar, entre sacrificio y oportunidad. Esa línea se llama inteligencia energética.

Ignacio Mackenna,
Gerente General de AbastibleTec.

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pinguino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pinguino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pde. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGUINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Pensiones: Cuanto tiempo perdido

Luego de más de una década de proyectos fallidos, discusiones, negociaciones y posiciones intransables, las fuerzas políticas representadas en el parlamento alcanzaron un acuerdo para aprobar un nuevo sistema de pensiones en Chile. En política la regla indica que siempre será mejor un mal acuerdo que no conseguir nada. Algo así como "peor es nada" o "en la medida de lo posible". Sin duda no es lo que aspirábamos las fuerzas de izquierda, pero sin duda tampoco es lo que deseaba la derecha. Lo interesante es que aquellos que se opusieron antes para acuerdos mejores hoy celebran con júbilo y usan términos como histórico, a pesar de haber entregado las banderas, haber propinado una derrota ideológica y haber atrasado en más de 10 años los beneficios a los pensionados. En vez de celebrar deberían estar pidiendo disculpas.

Tengo la sensación que es más lo que retrocedimos que lo que avanzamos. Considerando que tenemos minoría parlamentaria en ambas cámaras, la reforma es simplemente el reflejo de lo que permite la correlación de fuerzas en el parlamento. Sin duda, era esperable un triunfo ideológico de la derecha (especialmente porque el gobierno claudica y no negocia), consagrando el sistema de capitalización individual, dándole muchos años más de vida, como señaló José Piñera. Desde este realismo político la reforma de pensiones pasará a la historia como aquella en que un gobierno de izquierda consolida la capitalización individual para administrar los ahorros previsionales de las trabajadoras y trabajadores. De seguro social bien poco, ya que los aumentos serán escalonados y de bajo monto. Ideológicamente quedamos en deuda con la tesis de lograr el financiamiento necesario para una adecuada seguridad social.

Desde el punto de vista práctico, la reforma entrega beneficios y aumentos a los actuales pensionados. La iniciativa considera un aumento de 4,5%, en nueve años, para fortalecer la cotización individual y un 1,5% transitorio para compensar a los pensionados actuales y a quienes se jubilen en los próximos años. La nueva cotización aumentará en un 7% con cargo al empleador. Se agrega un 1% para compensar a las mujeres, un beneficio de 0,1 UF por año cotizado y el aumento gradual de la Pensión Garantizada Universal a 250 mil pesos, en plazos de 6 hasta 30 meses. De esta forma, la reforma permitirá subir las pensiones de 2.800.000 de personas, casi un millón de mujeres recibirán una compensación por la brecha en sus pensiones y más de un millón de personas serán premiadas por sus años de cotización. Sin embargo, también hay que destacar que la posibilidad de administrar hasta un 6% de cotizaciones adicionales le significará alrededor de 5.400 millones de dólares anuales más a las AFP. ¿Cuánto ganarán las AFP con la reforma?

En términos de convicciones, cuando veo a las y los parlamentarios del FA celebrar con tanta alegría algo me produce en el estómago. Me pregunto ¿Qué hubiesen postulado si este proyecto lo hubiese tramitado y acordado con Chile Vamos la presidenta Bachelet? Lo cierto es que las fuerzas de izquierda (las más duras) pasaron de enemigos de las AFP a consolidadores de las AFP. Por otro lado, nadie se hace responsable con respecto a que este acuerdo entrega menos beneficios que el proyecto de Piñera de un 3% de fondo individual y un 3% de fondo solidario, rechazado porque no ponía fin a las AFP. En este tránsito contradictorio y capitulante, nadie se detiene a pedirle disculpas a los pensionados ya que, a la luz de los resultados, este acuerdo pudo haberse alcanzado hace más de una década, estableciendo más seguridad social y más beneficios.

Aunque sea políticamente incorrecto y quizás inoportuno, soy más proclive a concluir que la lucha continua. Si bien esta reforma alcanza gradualmente uno de sus objetivos primarios de lograr alzas inmediatas para jubilados actuales, es imperioso entender que más que celebrar hoy, como izquierda, tenemos el deber de seguir el debate para una efectiva separación de la industria, para alcanzar algún día el anhelado sistema de seguridad social donde se consolide un sistema tripartito, la solidaridad sea un imperativo y la disminución de brechas termine por demostrar que las bases de nuestro sistema de capitalización individual además de ineficiente, ha sido tan solo negocio de pocos para condenar con pensiones de pobreza a las mayorías. En esta línea, la CUT se ha pronunciado frente a la reforma y convocado a paro nacional para el 3 de abril. Todos convocados.

La columna de...

JONATHAN CÁRCAMO,
ENCARGADO DE DESARROLLO CURRICULAR, CFT DE
MAGALLANES

Educación semipresencial en Magallanes: Una oportunidad para la equidad territorial

La educación semipresencial es una modalidad de aprendizaje que combina instancias presenciales con el uso de tecnologías digitales para el desarrollo de actividades virtuales. Este diseño pedagógico ha evolucionado significativamente en los últimos años, convirtiéndose en una alternativa eficaz para ampliar el acceso a la educación superior en territorios con geografías complejas, como es el caso de la región de Magallanes y la Antártica Chilena.

En nuestra región, caracterizada por su vasta extensión y dispersión geográfica, la educación semipresencial emerge como una solución clave para garantizar que trabajadores y trabajadoras puedan continuar su formación sin tener que trasladarse constantemente a los centros educativos. Muchas personas en localidades apartadas como Puerto Williams, Porvenir o Puerto Natales enfrentan serias dificultades para acceder a la educación superior debido a las distancias, condiciones climáticas adversas y limitaciones económicas.

El CFT Estatal de Magallanes ha entendido esta realidad y ha incorporado programas semipresenciales que permiten a los estudiantes equilibrar su vida laboral, personal y académica. Gracias a plataformas de aprendizaje en línea, materiales didácticos digitales y tutorías virtuales, es posible acceder a una educación de calidad sin necesidad de estar físicamente en el aula todos los días. Esta flexibilidad favorece la inclusión de diversos sectores de la población, especialmente de aquellos que tradicionalmente han tenido menos oportunidades de acceso a la educación técnica y profesional.

Además del impacto positivo en el acceso a la educación, la modalidad semipresencial fortalece el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes, una habilidad cada vez más demandada en el mundo laboral. Así, se fomenta una formación más acorde con las exigencias de la sociedad actual, en la que la tecnología juega un rol preponderante en casi todas las profesiones.

El desafío ahora es seguir fortaleciendo la infraestructura tecnológica y la capacitación docente para mejorar la calidad de esta modalidad educativa. Se requiere una inversión constante en conectividad, diseño de contenidos digitales y metodologías innovadoras para asegurar que la experiencia de aprendizaje sea tan efectiva como la presencial.

La educación semipresencial en el CFT Estatal de Magallanes no solo representa una alternativa viable, sino una verdadera herramienta de equidad territorial. Garantiza que, sin importar la distancia o las condiciones geográficas, todos los ciudadanos tengan la oportunidad de formarse, especializarse y aportar al desarrollo de la región. En un mundo en constante cambio, donde la educación continua es clave, esta modalidad representa una puerta de acceso real al progreso y la superación personal y profesional.

La columna de...

LILIANA CORTÉS,
DIRECTORA SOCIAL NACIONAL HOGAR DE CRISTO

¿Cómo avanza la ley para una vejez digna?

Sin señales, no se puede avanzar. Hace cinco meses, la Comisión de Personas Mayores y Discapacidad de la Cámara despachó el Proyecto de Ley Integral de las Personas Mayores y de Promoción del Envejecimiento Digno, Activo y Saludable, una iniciativa que se tramita desde el año 2020 y que, con este hito, daba un paso fundamental para su aprobación.

La propuesta es relevante, sobre todo para anticiparnos al fenómeno que ya está entre nosotros: en 2050, el 30% de la población tendrá más de 60 años. Establece las obligaciones del Estado para dar cumplimiento a los derechos de las personas mayores que han sido acordados en tratados internacionales; fija procedimientos y obligaciones para el acceso a la justicia; y entrega facultades al Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) para fortalecer la institucionalidad en ese nivel, entre otras importantes medidas.

Pese a lo crucial de la normativa para asegurar una base jurídica que resguarde los derechos de los mayores, el proyecto parece haber entrado a un congelador que pone en riesgo su promulgación.

Desde agosto a la fecha, la propuesta se encuentra en la Comisión de Hacienda, teniendo como único movimiento el rechazo de la Sala para que fuera enviado a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social. Es decir, han pasado meses donde apenas se ha discutido un tema procedimental de la tramitación.

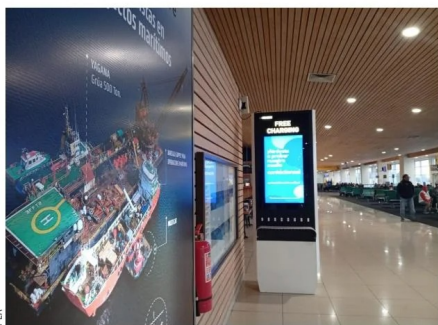
Mediáticamente, el único proyecto en el ámbito de las personas mayores que tiene protagonismo es la reforma a las pensiones, un tema que a todas luces requiere de una solución. Pero nuestras autoridades y representantes deben ser capaces "de caminar y mascar chicle al mismo tiempo".

Además, en un contexto de debates álgidos, con escaso espacio para el acuerdo entre los distintos sectores políticos, este es un proyecto que reúne apoyos transversales, donde se esperaría que la mayoría de sus artículos fueran aprobados de forma unánime, en una discusión constructiva y respetuosa.

Por eso resulta inentendible que este proyecto no haya sido aprobado y despachado como ley de la República. Sabemos que todavía hay puntos de desencuentro, como el rol del Instituto Nacional de Derechos Humanos en la institucionalidad propuesta y aspectos vinculados a la normativa laboral. Pero estas diferencias no pueden tirar por la borda una tramitación de cuatro años que ha logrado incorporar una serie de aspectos relevantes para la vida de las personas mayores.

Es tiempo de retomar y concluir esta discusión. Simplemente, no hay excusas.

La Yagana sigue operando



La barcaza petrolera Yagana, que por años prestó sus servicios a ENAP en Magallanes y que fuera vendida como chatarra por 2,4 millones de dólares a fines de 2018, ofrece hoy sus servicios a través de este letrero en la sala de embarque del aeropuerto de Puerto Montt.

Procesadora Dumestre

Tribunal Ambiental acogió reclamación de ilegalidad en contra de la Superintendencia de Medio Ambiente

Una reclamación de ilegalidad fue presentada ante el Tercer Tribunal Ambiental, la que buscaba anular la resolución de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) de 5 de marzo de 2024, que aprobó el Programa de Cumplimiento de Procesadora Dumestre Limitada, en Puerto Natales, y suspendió el procedimiento sancionatorio.

La autoridad ambiental formuló dos cargos a la empresa, uno leve y otro grave. Este último vinculado al tránsito de camiones de transporte de áridos por rutas no

autorizadas en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) durante la etapa de construcción.

Luego de la revisión de los antecedentes, se resolvió acoger la reclamación de ilegalidad presentada, por lo que se anula parcialmente la resolución de la SMA y con ello el Plan de Cumplimiento, solo en cuanto al cargo 1 y se ordena a la autoridad que dicte la resolución que corresponda para proseguir la tramitación del procedimiento administrativo sancionador respecto de dicho cargo.



Investigador argentino por sobrepoblación de guanacos en la Patagonia:

“Estamos en una situación desastrosa”

● Teme que la situación también esté afectando a la Región de Magallanes.

Pedro Escobar

pescoabar@elpinguino.com

El investigador argentino Stuart “Chacho” Blacke insistió en sus advertencias por el peligro que representa la sobrepoblación de guanacos en la Patagonia.

Blacke, de profesión biólogo y radicado en Inglaterra, ha librado una dura lucha para convencer a la comunidad científica y a las autoridades acerca de la gravedad de esta situación. “Estamos en una situación desastrosa, francamente. El guanaco es un problema que se ha estado abordando desde un punto de vista de producción en la competencia por el forraje. Soy biólogo cuantitativo y veo que es una especie donde se ha perdido el control, los límites al crecimiento poblacional han desaparecido y hay un crecimiento

exponencial que se nos ha disparado. Lo que ocurrirá, si nada cambia, los números del guanaco seguirán subiendo, las ovejas se van a ir, porque no va a haber más pasto; el pasto y la tierra se van a ir, porque estamos en un lugar árido y ventoso y después se van a morir todos los guanacos, pero no va a haber más tierra ni pasto en esta era geológica”.

Magallanes

Blacke hizo sus apreciaciones a partir de la realidad que observa en la provincia argentina de Santa Cruz, pero también se mostró preocupado por lo que pudiera estar ocurriendo en la Región de Magallanes, donde sin embargo, se está dando algunos pasos para un mayor control de la especie por parte de las autoridades en un trabajo conjunto con Asogama.

Sobre Magallanes, Blacke afirmó: “Debido a la disper-

sión difusiva, (los guanacos) se van a seguir multiplicando, exponencializando más bien, afirmó, en Santa Cruz y el flujo hacia Magallanes por todo el sector de Cerro Guido hasta Cabo Virgenes va a ser mayor y mayor. Yo que ustedes, dijo en relación a las autoridades chilenas, pondría un alambrado olímpico sobre el límite, aunque eso va a tener repercusiones enormes: entre otros, se van a ir apilando los guanacos en Monte Aymond y Cañadón Grande”.

Descontrol

Aunque el guanaco es una especie originaria, el biólogo sostuvo que otros países han tomado medidas efectivas para enfrentar el descontrol poblacional de algunas de sus especies autóctonas, como el canguro en Australia o el alce en Canadá, algo que no se ha hecho en Argentina, afirmó.



Stuart “Chacho” Blacke, biólogo argentino, lidera una cruzada en contra de la sobrepoblación de guanacos.

Óptica Harris
En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038



www.opticaharris.cl



opticaharris



@opticaharris



Puerta antártica

Punta Arenas, capital mundial de buques rompehielos y científicos antárticos

Punta Arenas se convierte en "capital mundial" de buques rompehielos y científicos antárticos.

Así tituló ayer el medio Infogate, al dar cuenta de la gran cantidad de buques científicos que están utilizando los muelles de la capital magallánica en la actual temporada antártica.

De hecho, Punta Arenas se ha consolidado como un centro logístico de primer nivel internacional para la ciencia antártica.

En el Muelle Prat estaban atracados esta semana los rompehielos "Almirante Viel" (Chile), HMS "Protector" (Reino Unido), y "Noosfera" (Ucrania), mientras que en el Muelle Mardones se encuentra el buque científico polar "Sir David Attenborough" (Reino Unido).

Ingresos aumentaron en un 13% respecto del año anterior

Zona Franca registró ventas por 415 mil millones de pesos en 2024

● Asimismo, el recinto anotó más de 10 millones de visitantes el año pasado, lo que representó un aumento del 17 por ciento. Un aspecto destacado fue la apertura de 22 nuevos locales comerciales.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

Ventas por 415 mil millones de pesos anotó la Zona Franca de Punta Arenas, lo que representa un aumento del 13 por ciento.

Así lo informó ayer la empresa concesionaria Sociedad de Rentas Inmobiliarias (SRI), la cual informó además que los locales comerciales lideraron el crecimiento con un 17,5% de aumento.

Abril fue el mes con mayor crecimiento de ventas (41,2% más que en 2023).

Las ventas de vehículos crecieron un 3,8%, revirtiendo la caída de más del 40% en 2023.

Otro aspecto destacado es que abrieron 22 nuevos locales y cuatro islas, con la incorporación de marcas

como GMO, Helly Hansen y Natura.

Público

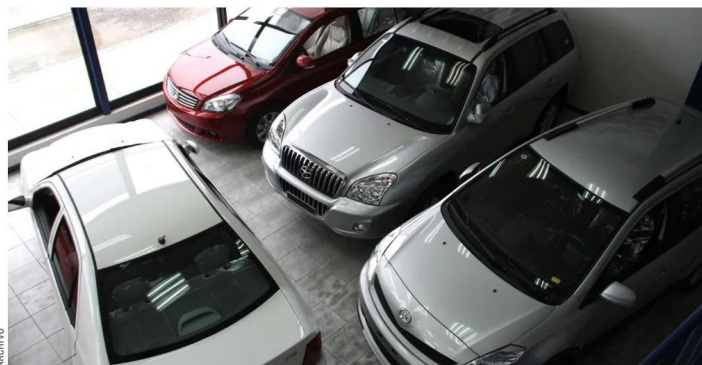
Asimismo, Zona Franca superó los 10 millones de visitas en 2024, un crecimiento del 18% respecto a 2023.

El promedio mensual fue de 850 mil personas, superando niveles pre-pandemia.

Diciembre fue el mes con mayor afluencia de visitantes, con un millón 160 mil 331 personas.

Incentivo al empleo

informó que cuenta con 2 mil 692 trabajadores directos en Zona Franca, con un crecimiento de casi 10% en un año. El 53% de los empleados son mujeres, consolidando a Zona Franca como un referente en empleabilidad femenina, destacó ayer la concesionaria, que se posiciona como



ARCHIVO

Las ventas de vehículos se recuperaron y crecieron un 3,8 por ciento.

el principal empleador privado de la región.

Campaña promocional

Zona Austral lanzó, además, una nueva campaña para potenciar el turismo de compras en la región,

enfocada en los pasajeros de cruceros que arriban a Punta Arenas.

Dos promotores bilingües esperan a los turistas en el terminal portuario de la Empresa Portuaria Austral (EPA) en cada llegada de

cruceros, proporcionando información sobre la oferta comercial y de entretenimiento de Zona Austral.

Se entregan volantes con datos clave sobre tiendas, restaurantes y servicios disponibles.

AUTOCENTER

maf
Financiamiento para TI

TOYOTA

**RECIBIMOS
TU VEHICULO
EN PARTE DE
PAGO.**

INFÓRMATE SOBRE LAS
CONDICIONES A TRAVÉS
DE NUESTRO WHATSAPP
+56 9 5417 0832
O VISÍTANOS

www.toyotapuntaarenas.cl

☎ 61-2313378 ✉ jabreu@webtws.com 📍 Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41 📍 Toyota AutoCenter Punta Arenas 🌐 toyoapuntaarenas

Terminal marítimo Patagonia Sur

Aumenta recalada de yates de lujo en terminal de Puerto Natales

● Este lugar se ha convertido en un pilar clave para el reabastecimiento de estas exclusivas embarcaciones que surcan los mares del fin del mundo.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

Un incremento en la llegada de grandes y lujosos yates se ha registrado esta temporada estival en Puerto Natales. Sólo en el Terminal Marítimo Patagonia Sur, del Grupo Skorpios, ya se han recibido seis embarcaciones.

En las últimas semanas, cinco yates y un crucero han

recalado en la zona, este último incluso realizando el intercambio de pasajeros. Las embarcaciones, con banderas de las Islas Caimán, Islas Marshall y Chile, han permanecido entre tres y siete días, no sólo para reabastecerse de combustible y suministros, sino también para que sus tripulaciones puedan recorrer la comuna de Natales y disfrutar de sus paisajes naturales.

“Desde nuestros inicios, en el Grupo Empresas Skorpios hemos estado estrechamente vinculados al turismo, primero a través de nuestros cruceros y ahora también con las travesías internacionales y recaladas de grandes yates. Nos enorgullece que Puerto Natales se consolide como un destino estratégico para la navegación de lujo, atrayendo embarcaciones de alto estándar. En el Terminal Marítimo Patagonia Sur, además de brindar atención permanente a la industria acuícola regional y nacional, contamos con infraestructura de primer nivel, instalaciones modernas y un equipo altamente capacitado para recibir este tipo de embarcaciones, garantizando un servicio acorde a sus exigencias. Este crecimiento no solo fortalece la actividad portuaria, sino que también impulsa el desarrollo



Cada vez más yates de lujo atracan en Puerto Natales.

turístico y económico de la región”, destacó Constantino Kochifas, gerente general del Grupo Skorpios.

Esta semana, arribó desde Puerto Williams el crucero Resolution de National Geographic con 140 pasajeros a bordo, el cual permanecerá durante cuatro días en el puerto, antes de reemprender su travesía hacia Puerto Williams y Ushuaia en Argentina.



SE ARRIENDA INMUEBLE PARA OFICINA EN PLENO CENTRO DE PUNTA ARENAS

**AVENIDA COLÓN 466 (400 M2 CONSTRUIDOS)
CON BODEGA Y ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS**



**Interesados contactar al mail
vms@puntaarenas.com o al +56 9 9640 5027**

En diciembre se registró 94 mil pernoctaciones

Turismo de Magallanes superó en diciembre las cifras de prepandemia

Las pernoctaciones de pasajeros en establecimientos de alojamiento turístico de la Región de Magallanes y Antártica Chilena llegaron a 94 mil 932 en diciembre de 2024, lo que implicó un alza de 26,8% respecto al mismo mes del año pasado.

Así lo reveló la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico (EMAT) publicada por la dirección regional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Prepandemia

Pero lo que más entusiasmó al turismo regional, es que estas cifras, por primera vez, se encuentran por sobre lo registrado en diciembre de 2019, el último verano previo a la pandemia, cuando se registró un total de 92 mil pernoctaciones en Magallanes, un guarismo que era intensamente esperado por el gremio.

Ocupación

Asimismo, la tasa de ocupación en habitaciones a nivel regional fue del 58%, aumentando 9,27 puntos porcentuales en comparación con igual mes del año anterior.

Precios

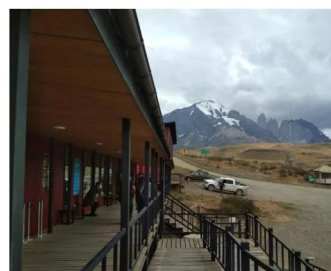
¿Y qué pasa con los precios?, se preguntará, usted. Según la encuesta EMAT, Los establecimientos de alojamiento turístico anotaron un ingreso por habitación disponible (RevPAR, por su sigla en inglés) de \$141.971, aumentando 36,5% en 12 meses.

A su vez, la tarifa promedio diaria, (ADR por su sigla en inglés) llegó a 242 mil pesos en la región, una cifra que aumentó en un 14,9%, en comparación con igual mes del año anterior.

Gremio

La gerente de la Cámara Austro Chile, Claudia Torres, quien participó el lunes en el programa “Las Cosas por su Nombre” de Pinguino Multimedia, dijo que para el turismo regional era un gran logro volver a las cifras previas a la pandemia, período en el cual muchos establecimientos turísticos debieron cerrar por obligaciones sanitarias y, debido al prolongado encierro de la población, “algunos de ellos cerraron y ya nunca más pudieron volver a abrir”.

Ahora, sin embargo, destacó el desafío de dejar atrás ese período, crecer y recuperarse.



HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s



OFERTAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



POSTA NEGRA, ROSADA O PALETA

CAT. V IMP • BEEF CLUB O PUL

Stock: 11723 Kilos

\$ 6.990 Kg.
Antes: \$7.990

TRUTRO ALA CONGELADO
1 KG • SEARA
Stock: 6953 Unidades

\$2.990 Un.
Antes: \$3.690

PAELLA DE MARISCOS
500 GRS • CONGELADOS NAVARRA
Stock: 2482 Unidades

\$2.290 Un.
Antes: \$2.590

HARINA 0000
5 KG • CASERITA
Stock: 1012 Unidades

\$5.490 Un.
Antes: \$6.990

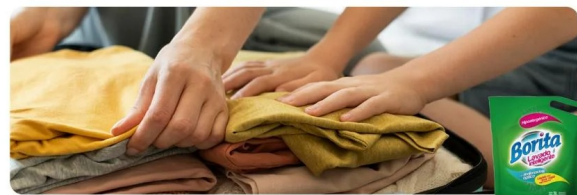
LECHE ENTERA EN POLVO
400 GRS • ILOLAY
Stock: 3839 Unidades

\$2.490 Un.
Antes: \$2.990

FIDEOS VARIEDADES
400 GRS • GUSTO ALDENTE
Stock: 42997 Unidades

\$550 Un.
Antes: \$690

SALSA DE TOMATE
300 GRS • SALSARETTI
Stock: 14438 Unidades

\$490 Un.
Antes: \$590

DETERGENTE HIPOALERGÉNICO
3 LT • BORITA
Stock: 176 Unidades

\$6.490 Un.
Antes: \$7.990

CONFITES MARENGO



OFERTA VÁLIDA HOY 05 DE FEBRERO 2025

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA


Destacan en Día Mundial contra el Cáncer Hospital Clínico es pionero de tratamiento oncológico en el extremo sur de Chile

En el marco del Día Mundial Contra el Cáncer, el Hospital Clínico de Magallanes reafirma su rol como el principal centro de referencia en el tratamiento del cáncer en la Región de Magallanes. Desde la detección temprana hasta los tratamientos curativos y paliativos, el hospital ofrece atención integral a pacientes oncológicos, evitando en muchos casos la necesidad de trasladarse a otras ciudades para recibir terapias especializadas.

Según la Dra. Edith Jofré Kachele, jefa del Centro de Responsabilidad de Oncología Adulto, el hospital atiende una amplia variedad de cánceres. "Los tumores que recibe Oncología Médica son tumores sólidos. También tenemos la capacidad de ver cánceres hematológicos, con un equipo de hematólogos que trata

leucemias y linfomas", señala. Agrega que, gracias al equipo humano y tecnología disponible, "todos los tratamientos oncológicos médicos de tumores sólidos pueden ser resueltos en Punta Arenas sin necesidad de traslado a otras regiones".

El cáncer es una de las principales causas de mortalidad en Magallanes, lo que exige una atención especializada y constante actualización de tratamientos. La Dra. Jofré subraya la importancia de la prevención y la detección precoz: "Idealmente, la pesquisa precoz es fundamental para tratar y curar un paciente. Sin embargo, cuando la enfermedad no se puede erradicar, contamos con tratamientos como quimioterapia, radioterapia y cuidados paliativos que garantizan calidad de vida".



Por dos años se mantendrán los trabajos Luz verde a la reposición de semáforos en Punta Arenas

● Aumentar la seguridad vial y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Punta Arenas buscan los trabajos de reposición en seis puntos de semaforización de la comuna.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El municipio comenzó la primera etapa de reposición de semáforos en Punta Arenas, en un plan que se desarrollará por 24 meses en diferentes puntos de la ciudad.

Las obras contemplan la reposición del material semafórico y la construcción del sincronismo dañado y la reprogramación de los tiempos a través de la reconfiguración de la totalidad de los controladores de la estructura de las redes de semáforos existentes en la comuna.

El alcalde Claudio Radonich señaló que "hoy comenzamos una primera etapa con seis puntos donde hay que reponer el semáforo, que es distinto a reparar. Lo que quiero es ser súper claro. Vamos a seguir todo el año, tenemos este contrato con esta empresa por 24 meses, lo que va a permitir



Magallanes con Ignacio Carrera fue la primera intersección donde se repuso los semáforos.

finalmente este tipo de reposiciones".

Lamentó que la cantidad de destrozos de semáforos en funcionamiento es enorme. "Hemos

demandado a todas las personas que han chocado, pero el llamado es que esto no da lo mismo, porque estamos invirtiendo en esta primera etapa cerca de 3 millones de pesos", detalló el jefe comunal.

Asimismo, Radonich llamó a tener conciencia, a abordar este tema en familia, "porque muchas veces los accidentes que se provocan son de

hijos que viven con los papás. Y el tema del alcohol está muy vinculado a los accidentes".

Durante el año 2024 fueron más de \$40 millones los que desembolsó la Municipalidad de Punta Arenas en la reposición de semáforos dañados por siniestros viales. Más de un 50% de estos se concentraron en la Avenida Presidente Eduardo Frei.

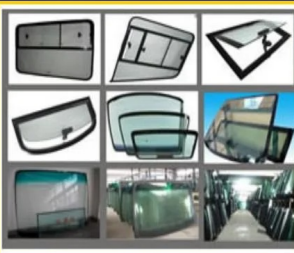
SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

En causa rol V-93-2023, del Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas, por sentencia ejecutoriada de fecha 18 de junio de 2024 se hace lugar a lo solicitado con fecha 01 de agosto de 2023 y en consecuencia se declara a doña Carla Fabiana Velásquez Sobarzo, cédula de Identidad N°10.654.967-2, en interdicción definitiva de administrar sus bienes por causa de discapacidad, domiciliada en calle Armando Sanhueza N°185 de esta ciudad. Se designa a doña Tamara Marisol Sobarzo Muñoz, cédula de identidad N°6.901.843-2, curadora definitiva de sus bienes exento de la obligación de inventario solemne y de rendir fianza, domiciliada en calle Armando Sanhueza N°185, de esta ciudad.



En viajes desde Santiago a Punta Arenas

Aerolínea toma drástica decisión luego de la muerte del perro "Cooper"

● Lo que significaba para estas familias un viaje tranquilo que fue planificado con antelación, se convirtió en un infierno. Se conversó con los afectados del hecho. Además la influencer Natalia Vargas documentó la situación.

Valentina Pérez
periodistas@elpinguino.com

Para muchas familias, una mascota no es solo un animal de compañía, sino que es un miembro más del hogar. Son parte de nuestra historia, nuestros viajes, nuestras rutinas y afectos. Sin embargo, en un país donde las políticas de transporte aún no se ajustan a esta realidad, viajar con ellos puede convertirse en una pesadilla.

El pasado viernes, "Cooper", un perrito braquicéfalo, falleció en la bodega de un avión de Sky Airlines en un vuelo de Santiago a Punta Arenas. Su familia, devastada, relata el doloroso momento en el que se dieron cuenta de que algo andaba mal: mientras todas las maletas y jaulas con mascotas aparecían en la cinta, la suya no llegaba. Al buscar respuestas, encontraron a trabajadores del aeropuerto mirando la jaula sin saber darles información. "Cooper" no resistió el viaje.

"Se nos fue un hijo", relata su dueño con profundo dolor. "Si pudiera retroceder el tiem-

po, jamás lo habría embarcado. Lo hubiera dejado con mis padres, pero no sabía que este viaje sería el último".

Además, opina que: "Vivimos en un país donde aún no se insertan completamente a las mascotas a nuestro diario vivir rutinario. Las familias hemos ido mucho más adelante en ese sentido. Integrándolas a nuestros núcleos en todos los aspectos."

Una tragedia que pudo evitarse

El caso de "Cooper" no es aislado. El pasado lunes otra familia enfrentó la misma angustia, pero desde otro ángulo: la aerolínea Sky decidió, de un día para otro, prohibir el traslado de perros braquicéfalos, dejando a Natalia Vargas sin opción de viajar con su perro a Puerto Williams, donde se mudó con su familia.

Natalia había comprado su pasaje con antelación y confirmado con la aerolínea que su perro podía viajar en bodega. Había reunido todos los certificados requeridos y cumplía con las exigencias.

Pero al llegar al aeropuerto, le informaron que la aerolínea había cambiado su política y ya no permitía el traslado de perros con estas características y que no podían darle ninguna solución. "Lo que más me impactó fue la respuesta del personal. Me dijeron que la única solución era dejar a mi perro ahí, en el aeropuerto. Como si fuera un objeto, como si no importara. Iba con mi hijo, con dos perros, con todas mis maletas, llorando y pidiendo ayuda, pero nadie hizo nada", denuncia Natalia Vargas.

Sin alternativas, se vio obligada a viajar sin su perro, quien tuvo que quedarse temporalmente en Viña del Mar con su hermana. Ahora, ella misma está organizando el traslado por vía marítima, asumiendo todos los costos y las dificultades.

"Voy a mover cielo, mar y tierra para que mi perro llegue hasta aquí. Pero Sky no ha ofrecido ninguna solución real, solo intentaron compensarme económicamente, como si el daño emocional pudiera pagarse con dinero".



"Cooper" vivirá en la memoria de su familia luego de este triste suceso.

Tras la difusión del caso, la aerolínea emitió un comunicado explicando que la decisión de no transportar más perros braquicéfalos se tomó por razones de seguridad. Sin embargo, Natalia enfatiza que "no fue notificada con anticipación", sino que se enteró cuando ya estaba en el aeropuerto con su perro listo para embarcar.

"Estoy completamente de acuerdo en que se

haga por seguridad, pero a mí nadie me avisó de esta nueva medida hasta que estaba embarcando con mi perro. Cambiaron las condiciones y no respetaron la compra", señaló en sus redes sociales.

Además, criticó la falta de empatía por parte de la aerolínea:

"No recibí una disculpa por la disfunción en la comunicación.

-No le ofrecieron ninguna solución viable, solo la opción de abandonar a su perro.

-Si el problema era la raza, ¿por qué no le permitieron llevarlo en cabina?

Natalia ha recibido un gran apoyo en redes sociales y ha insistido en que su lucha no es solo por su caso, sino para evitar que otras familias pasen por lo mismo.

La respuesta de Sky



Chao mi guaton, nos vemos después, como se van a llegar 🥹

Natalia Vargas vía historias de Instagram registró su despedida con su perro "Kay".

FUNERALES ANDANA
Desde 1909

ATENCIÓN **24** HORAS

CONVENIOS
AFPS | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

SOMOS UNA EMPRESA REGIONAL
al servicio de la región, del país y del mundo

WWW.FUNERALESANDANA.CL

@funerales_andana f Funerales Andana +56 9 9640 2827 Armando Sanhueza # 298 info@funeralesandana.cl

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



LICITACIÓN

La Ilustre Municipalidad de Punta Arenas se encuentra licitando a través del portal www.mercadopublico.cl, "CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS PEATONALES CALLE LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS, PUNTA ARENAS" bajo la ID 2351-1-LP25

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

Base Profesor Julio Escudero:

30 años del bastión de la ciencia en el territorio chileno antártico



El 5 de febrero de 1995 se inauguró oficialmente una de las principales bases chilenas en el continente blanco, la cual con una orientación científica es parte de los diferentes esfuerzos de Chile para comprender los diferentes fenómenos y características de uno de los rincones más hostiles y maravilloso del mundo.

Los trabajos de su construcción no estuvieron exentos de problemas. Determinar el lugar y también desplegar los esfuerzos para materializarla, conllevaron a una serie de estudios y ardua planificación,

siendo elegido el emplazamiento en Península Fildes, Isla Rey Jorge en las islas Shetland del Sur en el Territorio Chileno Antártico, específicamente en latitud 62° 12' 57" S y longitud 58° 57' 35" W.

Primera dotación

La primera dotación de la base estuvo compuesta por Sebastián de la Carrera Díaz, jefe de la Base; Mónica Santana Reyes, secretaria; y el ingeniero Jorge Oyarzún Urzúa, quien se desempeñó como inspector fiscal. La base fue cerrada en marzo

de 1996, aunque luego, esporádicamente, se abrió en el curso del año para comprobar su funcionamiento y estado.

Para la XXXIII Expedición Científica Antártica (ECA), en enero de 1997, las instalaciones fueron nuevamente abiertas. En ese mismo período se continuó con las obras de ampliación de la base, la cual consistió en construir dos módulos más, uno para albergar 12 científicos y el otro como oficina del jefe de Base, sala de reuniones, sala de secretaria y con disponibilidad para tres laboratorios.

Participan 40 niños de Punta Arenas

Junaeb Magallanes lanzó programa "Actívate en Vacaciones" 2025

● La iniciativa busca disponer de actividades recreativas y culturales, en un espacio protegido de promoción de la vida saludable y la sana convivencia.

Texitia Padilla

periodistas@elpinguino.com

Los ministerios de Educación, Desarrollo Social y Familia, junto a Junaeb, presentaron actividades deportivas y artísticas para disfrutar este verano.

Bajo el nombre de "Actívate en verano", su lanzamiento se desarrolló ayer en el Parque María Behety de Punta Arenas, instancia donde las autoridades compartieron con los menores para dar a conocer detalles de las Escuelas Abiertas de Verano de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) de Magallanes.

Se señaló que los participantes pueden acceder a talleres culturales, deportivos, recreativos y medioambientales que se

estarán impartiendo en el establecimiento.

El propósito de este programa es la implementación de iniciativas que permitan utilizar el tiempo de vacaciones, que pueden ser formativas, recreativas, culturales y científicas, entre otras, y que permitan fortalecer la relación de los estudiantes con la comunidad y su entorno.

El seremi (s) de Desarrollo Social y Familia, Alex La Torre, comentó que esto "tiene que ver con actividades deportivas, recreativas, artísticas, culturales y aprovechar este espacio que nos da el programa de Actívate en Vacaciones para poder ofrecerle a los niños que también son sujetos nuestros de atención por los derechos y garantías que están establecidas por ley".

Por su parte, el alcalde Claudio Radonich señaló que "estas colonias son una tradición, como ustedes ven no es solamente estar en una sala, sino poder conocer su comuna, estar muy bien, cuidado con buenos monitores, comiendo bien, comiendo sano, cuidado".

Desde Junaeb, su directora regional Natacha Carrasco, explicó que "esta iniciativa se traduce en una inversión de aproximadamente \$10 millones que están siendo ejecutados por los distintos servicios involucrados para desarrollar la actividad. El programa de alimentación escolar que aportamos incluye desayuno, almuerzo y una colación durante la tarde, lo que se encuentra coordinado para garantizar las condiciones de seguridad y las prestaciones del servicio a los niños y niñas".



Son 40 los niños de Punta Arenas que participan de este programa.



ALTOS DEL ANDINO

PARCELAS DESDE 5.000M²

- ✓ Rol propio
- ✓ Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- ✓ A 12 min de la Plaza de Armas
- ✓ Entorno verde con árboles nativos
- ✓ Vista al Estrecho de Magallanes

Camino al Andino, Km4

altosdelandino@puntaarenas.com

+56 9 9640 5027

Desde la Isla Rey Jorge

Evacuan desde territorio Antártico a turista que sufrió problema cardíaco

● La alerta fue emitida desde un crucero, debiendo la Armada realizar las diversas coordinaciones, logrando la extracción del paciente y posterior traslado hasta Punta Arenas.



Estas son algunas de las imágenes captadas en el nuevo operativo que fue coordinado por la Tercera Zona Naval de la Armada de Chile.

Policial
policial@elpinguino.com

Durante la jornada del 3 de febrero se efectuó un nuevo procedimiento de evacuación médica coordinado por la

Gobernación Marítima de la Antártica Chilena en Isla Rey Jorge.

El operativo se inició durante la mañana del 2 de febrero, cuando la autoridad marítima recibió la información por parte del personal de salud del

crucero "Greg Mortimer" de la necesidad de desembarco de un pasajero adulto mayor, esto para proceder con una evacuación médica producto de una afección cardíaca, la cual mantenía estable y monitorizada por el equipo de la nave.

Las condiciones meteorológicas postergaron el procedimiento de evacuación médica hasta la jornada del 3 de febrero, desplegándose personal naval, el cual prestó asistencia en el desembarco, operando con enfermero y servidores navales pertene-

cientes a la de la Capitanía de Puerto de Bahía Fildes, coordinando las acciones en el sector de playa, trasladándose al sector del aeródromo en vehículo de empresa DAP, esto para su embarque en vuelo con dirección a Punta Arenas.

El operativo de evacuación médica se realizó sin mayores inconvenientes, coordinando los esfuerzos necesarios para mantener la integridad del paciente, reafirmando la autoridad marítima su compromiso de la salvaguarda de la vida en el mar.

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

NewArk
DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE



iPhone 16
Innovación, Rendimiento, Potencia.

Reinventar tu manera de vivir la tecnología.

¡Ya disponible!



ENTREGA INMEDIATA



DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

NewArk

YA LLEGARON

SAMSUNG S25

S25 PLUS

S25 ULTRA



ENTREGA INMEDIATA

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

Este último será financiado por los empleadores, no por los trabajadores

Reforma previsional: así funcionará el préstamo al Estado y el seguro social

● Fueron quizás dos puntos claves de la última medida aprobada por el Congreso. Desde la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) del Trabajo respondieron las dudas.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

Fácil no es y los encargados de socializarla podrían no ser tan sociables (la ministra del Trabajo, Jeannette Jara, más amable en su lenguaje que su par de Hacienda, Mario Marcel). Por ello, la segunda parte de la aprobación de la reforma de pensiones que aprobó el Congreso hace pocos días tiene, de ahora en más, el desafío de darle a entender a la ciudadanía las claves.

Una de las aristas importantes es la del Seguro Social.

Este estará a cargo del empleador y, de acuerdo a lo precisado por la cartera local de Trabajo, "estará a cargo del empleador y su principal tarea será sostener los beneficios por años cotizados y la compensación por

diferencias de expectativas de vida, es decir, se encargará de aumentar las pensiones más bajas de hombres y, especialmente, de las mujeres".

Otro alcance del seguro será que modificará el actual sistema de capitalización individual en un tripartito. Es decir, con aportes del Estado, de los trabajadores y, por primera vez, de los empleadores. Este mismo seguro tendrá financiamiento de cotizaciones de carácter permanente y transitorio, y con cargo al empleador sobre las remuneraciones imponibles, las que serán enteradas en el Fondo de Protección Previsional a través de un 1,5% transitorio, destinado a la cotización con rentabilidad protegida y con un 2,5% permanente que financiará la compensación por las diferencias de expectativas de vida entre hombres y mujeres, así como el Seguro de Invalidez

y Supervivencia, todo lo cual pasará a formar parte de este seguro social.

Este tendrá también un aporte fiscal creciente en el tiempo, lo que permitirá comenzar con el pago de los beneficios de la reforma de forma temprana.

Resumamos: el Seguro Social tendrá permitirá pensiones derivadas del beneficio por años cotizados; cotización con rentabilidad protegida; compensación por diferencias de expectativas de vida entre hombres y mujeres; y beneficios derivados del seguro de invalidez y supervivencia cuando corresponda.

Préstamos al Estado

Por su parte, el 1,5% incorpora el mecanismo para realización de préstamos reembolsables al Estado. La iniciativa es tajante en que estos préstamos estarán protegidos por diferentes ins-



La seremi del Trabajo, Doris Sandoval, explicó los alcances del seguro.

tancias de seguridad. Entre ellas, las principales son: serán fondos administrados por una entidad autónoma del Gobierno con características similares al Banco Central; los aportes son inembargables; estarán siendo registrados mes a mes en las cartolas de los afiliados; estarán respaldados por un bono que será emitido por el seguro social y estarán respaldados por los activos que vaya acumulando el fondo, según explicó el ministro de Hacienda, Mario Marcel.

En este punto, desde la Seremi del Trabajo

y Previsión Social de Magallanes se informó que es importante hacer un llamado a la comunidad magallánica a informarse debidamente por los canales oficiales que son los sitios y redes sociales del Ministerio del Trabajo, Subsecretaría de Previsión Social, Instituto

de Previsión Social (IPS) y el equipo de la Seremi del Trabajo y Previsión Social, los que estarán aclarando dudas y dando a conocer los detalles de la reforma en los próximos días.

1,5% transitorio será el destinado a la cotización con rentabilidad protegida.

2,5% permanente que financiará la compensación por diferencias de expectativas de vida entre hombres y mujeres, además del seguro de invalidez.

ARMERIA EL PIONERO

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

Crosman®

RIFLES AIRE COMPRIMIDO

ARMANDO SANHUEZA 333 ☎ +56 9 62390702

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

TABSA

PINGÜINERAS -40% + NIÑOS GRATIS

DESCUENTO EXCLUSIVO CON

¡NO TE LO PIERDAS!

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes. Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

El 14 de mayo vence plazo para poner al día su vehículo

Adelántese para no ser multado: en mayo parte fiscalización por grabado de patente

● Emprendedor magallánico recomienda a la población cumplir a la brevedad con la normativa, que busca evitar el robo y la comercialización ilegal de vehículos.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

A contar del 15 de mayo, inspectores fiscales y municipales, plantas de revisiones técnicas y funcionarios de la policía uniformada, tendrán la facultad de infraccionar a los vehículos

particulares que circulen por las calles sin el grabado de la patente en sus vidrios y espejos, lo que está establecido en la Ley 21.601, promulgada en septiembre de 2023. Desde entonces, se ha dado plazo para que los propietarios realicen este procedimiento.

La normativa exige que el grabado contenga las le-

tras y dígitos de la placa patente en los seis vidrios laterales. Esto debe tener una altura entre 7 y 10 milímetros. En tanto, en los dos espejos laterales, la altura debe ser entre 5 y 10 milímetros.

Sin embargo, para los vehículos que cuenten con su patente pintada en sus costados (como taxis o camiones), deberán realizar el grabado sólo en espejos laterales y parabrisas.

Los conductores que sean sorprendidos sin el grabado de sus patentes, arriesgan una sanción económica entre 1 y 1,5 Unidad Tributaria Mensual (UTM), es decir, desde los 67 mil pesos.

La medida fue implementada para controlar la venta de vehículos robados.

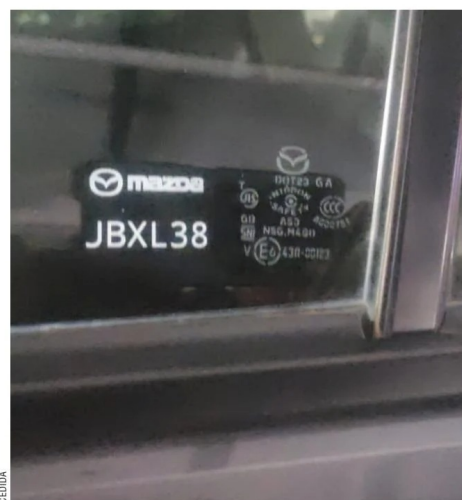
La solución

Se estima que en Punta Arenas son cerca de 79 mil vehículos que circulan por la ciudad y deben contar con el grabado.

Rodrigo Schoening, producto de RS Producciones, comentó que en las últimas semanas ha realizado el grabado de más de 100 automóviles. "Todos los días estoy grabando entre 4 a 8 vehículos", señaló.

El servicio tiene un valor de 20 mil pesos por las ocho locaciones, además de un valor extra por concurrir a domicilio, esto puede ser en viviendas o lugares de trabajo.

El grabado se realiza en base a un ácido, y está listo en pocos minutos. Para agendar su hora, lo puede hacer al +569 9958 6192



Así quedan los grabados que son realizados por la productora, a cargo de Rodrigo Schoening.

¿Quiénes quedan exentos?

Los vehículos que no se les aplica esta normativa, serán los siguientes:

- Aquellos que pertenezcan a las Fuerzas Armadas y a Carabineros de Chile destinados a uso policial o militar.
- Nuevos con peso vehicular igual o superior a 3.860 kilogramos.

-Automóviles de establecimientos comerciales con autorización municipal.

-Vehículos motorizados antiguos o históricos reconocidos por el Ministerio de Transportes, ya sean conservados o restaurados a su condición original, y que tengan cuarenta o más años de antigüedad.

GRAN PROMOCION

FEBRERO 2025

Calefacción Central

desde **\$2.400.000**

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA

COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERÍA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCION CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS

calefaccion_central_sicav Manantiales #0904 esquina Fuique

¡NUEVAS OFERTAS TE ESPERAN!

SU FRUTERÍA AMIGA

ARÁNDANOS \$3.990 KG.	CIRUELA DESHIDRATADA \$4.990 KG.
PALTA HASS Sobre 3 Kilos \$3.990 KG.	TOMATES \$1.690 KG.
CEREZAS Sobre 3 Kilos \$2.990 KG.	PASAS RUBIAS \$3.990 KG.
NUEZ \$3.990 KG.	CEBOLLA \$1.000 KG.

TODOS LOS DÍAS DE 09.30 A 22.00 HRS

VISÍTANOS
AV. ESPAÑA CON CAP. GUILLERMO



HEART TO HEART



Felicidad y esparcimiento social Cerca de 600 adultos mayores jugaron al bingo

Música en vivo, baile y la emoción por completar el cartón con números, tuvo la reciente versión del bingo para adultos mayores organizado por la Municipalidad de Punta Arenas. La actividad se desarrolló en dos recintos, uno Cordenap y el otro el Espacio Quillota, donde asistieron cerca de 600 adultos.

Los participantes destacaron la organización de este tipo de actividades dirigido a este grupo etario.

Juan Carlos Vargas, quien fue campeón regional de cueca en 2019, comentó que fue su señora que lo

llevó a esta actividad, señalando que le pareció muy "interesante, que bueno que le den espacio a los adultos mayores".

Por su parte, Sonia Oyarzo agregó que la jornada fue "maravillosa, porque fue una tarde entretenida con nuestros pares. Estamos bien regaloneados, bien atendidos, comiendo cositas ricas y con premios maravillosos".

Ambos participaron por primera vez de este bingo que fue gratuito para ellos. De igual manera, coincidieron en que se podrían replicar eventos como estos por parte de otras instituciones.



Mejoras ejecutadas por el SLEP Liceo Politécnico cuenta con nuevo laboratorio

● Espacio dispone de 30 escritorios para estudiantes y nuevo sistema eléctrico de la sala.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Con instalaciones completamente renovadas, que brindarán a contar de marzo un aporte importante para los estudiantes, se encuentra el moderno laboratorio de inglés del Liceo Politécnico Cardenal Raúl Silva Henríquez de Punta Arenas.

Entre las mejoras realizadas, se destacan las múltiples labores ejecutadas en su interior para la habilitación de espacios y el retiro del sistema eléctrico antiguo del laboratorio para instalar uno nuevo. Además, ahora cuenta con tablero auxiliar renovado, canalización y alimentación de electricidad para los distintos escritorios.

Todos estos trabajos fueron ejecutados con recursos del Fondos de Subvención Escolar Preferencial, que también fueron utilizados para confeccionar 10

cubículos para que un total de 30 estudiantes puedan participar de una clase.

"Este es un fin de un proyecto SEP, en donde la comunidad educativa a través de su programa de mejora educativa solicitó esta reparación", aseguró el subdirector de Administración y Finanzas, Benjamín Agurto.

Con esta renovación del sistema eléctrico y de escritorios, la sala "Computer Lab" ayudará a brindar una educación de calidad a los estudiantes, ya que esto se traduce en un gran avance para que los alumnos del establecimiento puedan asistir a sus clases de computación, clases de inglés y, así también, contar con un acceso más expedito a la tecnología.

Se invirtieron cerca de 22 millones de pesos para las reparaciones, que concluyeron durante la presente temporada estival previo al inicio de un nuevo año escolar.



CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

ARTÍCULO 14:

"Igualmente se retirará los residuos provenientes de los establecimientos comerciales o industriales que **NO** excedan los 200 litros"



Se establece el uso **OBLIGATORIO** de receptáculos o recipientes metálicos o plásticos con tapas, asas y ruedas.

El receptáculo debe permitir ser desplazado a la parte posterior del camión para ser volcado directamente por el alza contenedor y evitar con esto que las bolsas sean manipuladas por los auxiliares.

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES
EL ABASTO

HORARIOS DE ATENCIÓN

LUNES A SÁBADO
DE 09:30 A 20:00 HRS
DOMINGOS
ABIERTO DE 09:30
A 13:30 HRS



CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

P.JE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO



VENTA

de Parcelas de Agrado



 www.fundoentrierios.cl



+56 9 6766 5148



+56 9 6837 8509

Importante financiamiento del Ministerio de Educación

Avanzan obras en establecimientos educacionales de Tierra del Fuego

● A contar de marzo, los estudiantes podrán disfrutar de nuevas instalaciones en la Escuela Pampa Guanaco y en el Liceo Hernando de Magallanes.



En Pampa Guanaco se está ejecutando un importante obra de conservación.



El seremi Valentín Aguilera visitó las mejoras del Liceo Hernando de Magallanes

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Las autoridades locales visitaron el avance de las obras de mejoramiento en dos establecimientos educativos de la Provincia de Tierra del Fuego, y que cuentan con financiamiento del Ministerio de Educación. Ambos proyectos tienen por objetivo entregar mejores condiciones materiales a los estudiantes para su aprendizaje.

De esta manera, las obras tendrán un impacto importante en la comunidad educativa, ya que podrán iniciar el año escolar utilizando modernas instalaciones de la educación pública.

Timaukel

En la Escuela Pampa Guanaco se está ejecutando la construcción de aceras, escaleras y patio de juegos exterior, la instalación de revestimiento de caucho, juegos infantiles y mobiliario, la plantación de césped y árboles.

También incluye el reemplazo de cámaras de inspección, reubicación de estanque de gas y cierres perimetrales, cambio de revestimiento exterior del establecimiento en muros y cubierta, y reposición de sistema eléctrico e instalación de calefactores a gas con su respectiva plancha retardante.

Estos trabajos consideran una inversión de \$149.499.987.

Porvenir

En la capital fueguina el seremi Educación, Valentín Aguilera, visitó el Liceo Hernando de Magallanes, en compañía del delegado presidencial de la provincia, José Campos Prieto.

Las obras de conservación consiste en la reposición de cubierta y hojalatería existente, pintura de muros y cielos interiores, instalación de vigas de refuerzo, reposición de ventanas abatibles, puertas, grifería de lavamanos y duchas existentes. Además del cambio de pavimento de la entrada principal, por una inversión de \$449.272.237.

Luego de visitar ambos establecimientos, el seremi de Educación destacó el avance en los trabajos de me-

jora en los establecimientos educacionales de Porvenir y Timaukel, señalando que "para nuestro gobierno es muy importante llegar a las escuelas y liceos de todo nuestro territorio, entregando las mejores condiciones materiales para el aprendizaje de los estudiantes de Tierra del Fuego".

Tierra del Fuego

Adultos mayores apreciaron in situ patrimonio natural

Al Monumento Natural Laguna de los Cisnes, asistieron integrantes del programa Centro Diurno Comunitario de Senama, para recorrer la pasarela de este lugar y así observar los estromatolitos y apreciar la riqueza paisajística y arqueológica de la comuna de Porvenir.

Ester Caucamán, usuaria del programa, comentó sobre su experiencia durante el paseo, afirmando que le gustó mucho porque "salimos al campo a tomar aire, que nos hace muy bien para todos. A veces por uno y otro problema, andamos medio bajoneados, por eso, nos hace muy bien este paseo".

El Centro Diurno Comunitario es un espacio que

busca mejorar la funcionalidad de personas mayores con un grado de dependencia leve, permitiéndoles mantenerse en su entorno familiar y social.

Actualmente, la Delegación Presidencial Provincial de Tierra del Fuego ejecuta tres programas de Senama, donde también destacan los "Cuidados Domiciliarios" y "Comunidades Que Cuidan".

"Hoy tenemos una considerable población de personas mayores en nuestra provincia, es por eso que entendemos la importancia de abrir estos espacios e implementar la oferta que el gobierno busca desarrollar para mejorar la calidad de vida de las personas mayores", resaltó el delegado José Miguel Campos.



Académicos de UMAG expusieron en congreso internacional



Los académicos Mauricio Aguayo (Pedagogía en Artes Musicales) y Roberto Vásquez (Pedagogía en Castellano), expusieron en el XIV Congreso Internacional de Investigadores en Educación Inveduc. En su intervención dieron a conocer su proyecto "Justicia educativa y participación comunitaria: una experiencia de investigación acción participativa en la periferia urbana de la Región de Magallanes".

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO

WHATSAPP : +569 58043953

TÉLEFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
 DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNS

SE DESTAPAN DESAGUES Y ARTEFACTOS SANITARIOS

MAESTRO ARANCIBIA
RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA

JC ARANCIBIA

DESAGÜES

61 221 3915
 99 6493 211

  @joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

*Argollas de
Matrimonio*



Consultas al teléfono Whatsapp  +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral



Técnicos y deportistas del judo regional se capacitaron en exigentes jornadas

● La delegación magallánica estuvo presente en el Training Camp FejuChile - PDI y el campo de entrenamiento en Río Grande - Argentina- Además los técnicos Sandra Moreno y Juan San Martín estuvieron en Pasión Deportiva.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Hace algunos días el judo regional, a través de los técnicos nominados y los deportistas designados para cada una de las actividades, fue parte de diferentes actividades tanto a nivel

nacional como de carácter internacional.

La delegada regional de judo, Scarlett Torres Vinés; la técnica Sandra Moreno Montiel, del Club Deportivo Yama Harashi y técnico del programa Promesas Chile juvenil; y el sensei Juan San Martín Valencia, técnico del Club Deportivo Pudeto, estuvieron

invitados al programa "Pasión Deportiva".

En su paso, destacaron la cuarta edición del Training Camp FejuChile-PDI, que llegó a su fin tras intensas semanas de entrenamientos de alto nivel en Santiago de Chile, con la participación de más de 310 judokas provenientes de siete países de Sudamérica

y Centro América. El evento se consolidó como una instancia clave para el desarrollo técnico y competitivo del continente.

Tres semanas de exigencia y crecimiento

Bajo la dirección del Head Coach de Chile, Ito Yoshiki, y con el respaldo de los técnicos nacionales Juan Herrera y Raúl Vergara, los deportistas trabajaron en sesiones especializadas de técnica,

táctica y randori, enfocadas en la preparación para los principales desafíos del calendario 2025.

Además, el campamento contó con la presencia de reconocidos entrenadores internacionales, quienes impartieron clínicas especializadas en ne-waza y tashi-waza.

Las delegaciones de Puerto Rico, Costa Rica, Ecuador, Uruguay, Bolivia, Argentina y Chile se dieron cita en el tatami de la

Escuela de Investigaciones Policiales de Chile, en un ambiente de camaradería, respeto y exigencia deportiva.

El Training Camp contó con la participación de atletas de talla internacional, como Mary Dee Vargas Ley, Thomas Briceño González y Francisco Solís González, quienes compartieron tatami con las nuevas generaciones del judo panamericano.

Continúa nota página 27.



EXCELENTE OFERTA

Se vende Modulo habitacional de 18 metros cuadrados o de 6x3 un solo ambiente

- Para departamento u oficina
- Instalación de luz
- Aislacion térmica con poliuretano

Además con cuenta con estructura metálica para ampliación de 18 metros cuadrados.



REALMENTE INTERESADOS LLAMAR:
+ 569-54828356 / + 579-44295526.

SHOWS

FEBRERO

Lucky 7

TRIBUTO KAROL G

JUE 06

MAURICIO FLORES Y PATY COFRE

TRIBUTO STEVE PERRY

VIE 07

SÁB 08

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL



Comercializadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales



solargas@gmail.com

**CHIMENAS
ELECTRICAS**

CONTACTANOS PARA
TODAS SUS CONSULTAS
(+56) 91590692



Un total de 210 judokas cadetes y juniors participaron del 26 de enero al 1 de febrero en una semana de aprendizajes intensivos y randori de alto nivel en el tatami de la Escuela de Investigaciones Policiales de Santiago.

Más que un entrenamiento, este campamento fomenta los valores esenciales del judo: amistad, cortesía y honor, formando atletas integrales que llevarán el judo de nuestra región a nuevos niveles técnicos y competitivos que está marcando un hito en el judo continental.

Se destacó que en esta nueva versión de Training Camp, los juveniles lo dieron todo en el tatami, donde la amistad, técnica, estrategia y randori se fusionan en un ambiente de respeto y camaradería, en el cual las jóvenes promesas del judo panamericano trabajan para alcanzar nuevos niveles competitivos, sobre la mentalidad

que deben desarrollar los futuros campeones para triunfar en los grandes escenarios internacionales.

La delegación magallánica, estuvo encabezada por las sensei Sandra Moreno y Adriana Chiguay, más los deportistas John Madrid, Ian Godoi, Gabriel Pérez,

Maria José Núñez y Eric Fuentes

Destacar que no es un evento de convocatoria abierta y que sólo quienes cumplen con los requisitos necesarios de participación pueden asistir. Asimismo, agradecieron al programa Promesas Chile de IND, que ayudó a los deportistas con el pasaje aéreo para que pudiesen asistir a este evento, dando inicio al año competitivo 2025 y a su preparación para los eventos que se aproximan. Dentro de ellos, destaca el selectivo que se realizará el 22 de febrero en la ciudad de Santiago, el cual es de suma importancia

ya que otorga la condición de seleccionado nacional para los eventos internacionales del primer semestre, donde solo los ganadores serán merecedores de representar a Chile.

Campo de entrenamiento de judo Argentina 2025

Durante los días 25 y 26 de enero se desarrolló en Argentina el campo de entrenamiento a cargo de la Asociación de Primeros Kyus y Danes de Tierra del Fuego.



El campamento se llevó a cabo en la ciudad de Río Grande, donde a la cita se sumaron deportistas de los clubes de judo Pudeto y YamaHarashi.

Son años de camaradería entre la Patagonia chilena-argentina, donde estos tipos de eventos colaborativos buscan compartir experiencias y técnicas que contribuyan a la mejora de las mismas, además de sumar roce para la preparación de los deportistas al comienzo del año competitivo 2025.

Participaron de este Campamento de entrenamiento: Técnicos: Juan San Martín y Claudio Orellana.

Presidente Club Pudeto, Juan Madrid.
Deportistas
Diego Vidal (Pudeto)
Vicente Álvarez (Pudeto)
Cristina Oyarzo (Pudeto)
Maira Madrid (Pudeto)
Agustín Herrera (Pudeto)
Constanza Seguel (Pudeto)

Maximiliano Arancibia (Pudeto)

Javier Pino (Pudeto)

Álvaro Arancibia (Pudeto)

Emir Vivallo (YamaHarashi)

Matías Villanueva (YamaHarashi)

Brian Soto (YamaHarashi)

"El judo de la región continúa creciendo, agradecemos a los que hacen esto posible día a día", finalizó diciendo la delegada regional de judo, Scarlett Torres.

EDIFICIO CALLE BORIES

PRIMER PISO
 AMPLIO LOCAL COMERCIAL
 4 OFICINAS
 ✓ 3 BODEGAS

SEGUNDO PISO
 2 BAÑOS
 COCINA
 ✓ AMPLIOS PRIVADOS

TERCER PISO
 3 DORMITORIOS
 1 BAÑO

UF 39.607

IDEAL PARA FINES COMERCIALES

+569 96401941
 +569 90606010

@s.m._propiedades
 sm.propiedades.puq@gmail.com

ESTANCIA Fitz Roy FULL DAY

SALIDAS FEBRERO 2025
SÁBADOS
 01-08-15-22

PRECIO OFERTA \$59.000
PRECIO NORMAL \$75.000

INCLUYE TRASLADO DESDE PUNTA ARENAS, PISCO SOUR, CORDERO AL PALO, ENSALADAS, PAPAS, POSTRE, BEBESTIBLES, TOUR GUIADO, BAÑO Y ESQUILA, ARREO DE LANARES, PASEO EN CARRETA, ONCE MAGALLÁNICA Y MUCHO MÁS.

RESERVAS Y CONTACTOS
 +56 9 9455 1156
 ventasparalelo53@busesfernandez.com
 WWW.ESTANCIAFITZROY.COM

Armando Sanhueza 737, Punta Arenas. @estanciafitzroy



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



**ENVÍANOS TU
PROYECTO**

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO



VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM



+56 227775005



+569 82812334



VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

Se revelaron los salarios de todos los pilotos de la Fórmula 1: las impactantes diferencias

● La información llega cuando el retorno de el llamado “Gran Circo” está a la vuelta de la esquina.

Los fanáticos del automovilismo se encuentran contando las horas para el anhelado retorno de la Fórmula 1. Es que la temporada 2025 de la categoría más importante a nivel mundial está a la vuelta de la esquina y los protagonistas ultiman todos los detalles.

Mientras tanto, el medio de comunicación especializado “RacingNews365” tomó por sorpresa a propios y extraños revelando los salarios de todos y cada uno de los pilotos titulares que comenzarán la mencionada temporada de la Fórmula 1. Inesperado.

De esta manera, quedaron al descubierto las grandes diferencias salariales entre los pilotos más destacados y experimentados del momento con aquellos que se encuentran haciendo sus primeras armas y formando parte de las escuderías menos poderosas.

Naturalmente, quien mira a todos desde arriba en esta nómina es Max Verstappen, neerlandés de Red Bull que viene de finiquitar su cuarto título consecutivo en la Fórmula 1. Percibe nada más ni nada menos que 65 millones de dólares anuales.

Quien sigue muy de cerca al campeón vigente no es otro que Lewis Hamilton, recientemente incorporado a Ferrari tras su alejamiento de Mercedes. El británico, siete veces ganador de la Fórmula 1, embolsa la escalofriante suma de 60 millones de dólares al año.

No es un detalle menor que quien completa el podio, Charles Leclerc, se posiciona



muy lejos de los dos primeros. Es que el monegasco de Ferrari cuenta con un salario que se coloca muy por debajo de los de Verstappen y Hamilton: 34 millones de dólares anuales.

Los salarios de los pilotos de la Fórmula 1

1. Max Verstappen (Red Bull): 65 millones de dólares anuales
2. Lewis Hamilton (Ferrari): 60 millones de dólares
3. Charles Leclerc (Ferrari): 34 millones de dólares
4. Fernando Alonso (Aston Martin): 20 millones de dólares
5. Lando Norris (McLaren): 20 millones de dólares

6. George Russell (Mercedes): 15 millones de dólares

7. Carlos Sainz (Williams): 10 millones de dólares

8. Pierre Gasly (Alpine): 10 millones de dólares

9. Alexander Albon (Williams): 8 millones de dólares

10. Nico Hülkenberg (Stake/Audi): 7 millones de dólares

11. Esteban Ocon (Haas): 7 millones de dólares

12. Oscar Piastri (McLaren): 6 millones de dólares

13. Lance Stroll (Aston Martin): 3 millones de dólares

14. Gabriel Bartoletto (Stake/Audi): 2 millones de dólares

15. Yuki Tsunoda (Racing Bulls): 2 millones de dólares

16. Kimi Antonelli (Mercedes): 2 millones de dólares

17. Oliver Bearman (Haas): 1 millón de dólares

18. Liam Lawson (Red Bull): 1 millón de dólares

19. Jack Doohan (Alpine): entre 500.000 y 1 millón de dólares

20. Isack Hadjar (Racing Bulls): entre 500.000 y 1 millón de dólares

21. Max Verstappen (Red Bull): 437 puntos

2. Lando Norris (McLaren): 374 puntos

3. Charles Leclerc (Ferrari): 356 puntos

4. Oscar Piastri (McLaren): 292 puntos

5. Carlos Sainz (Ferrari): 290 puntos

6. George Russell (Mercedes): 245 puntos

7. Lewis Hamilton (Mercedes): 223 puntos

8. Sergio Pérez (Red Bull): 152 puntos

9. Fernando Alonso (Aston Martin): 70 puntos

10. Pierre Gasly (Alpine): 42 puntos

11. Nico Hülkenberg (Haas): 41 puntos

12. Yuki Tsunoda (RB Honda): 30 puntos

13. Lance Stroll (Aston Martin): 24 puntos

14. Esteban Ocon (Alpine): 23 puntos

15. Kevin Magnussen (Haas): 16 puntos

16. Alexander Albon (Williams): 12 puntos

17. Daniel Ricciardo (RB Honda): 12 puntos

18. Oliver Bearman (Ferrari/Haas): 7 puntos

19. Franco Colapinto (Williams): 5 puntos

20. Liam Lawson (RB Honda): 4 puntos

21. Guanyu Zhou (Saubert): 4 puntos

¿Cuándo comienza la temporada 2025 de la Fórmula 1?

Se iniciará durante el fin de semana que va desde el 14 hasta el 16 de marzo.



PINCHA AQUÍ

VENTANAS A TU MEDIDA

CALIDAD Y GARANTÍA ALEMANA COMPROBADA

Visítanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia

CER VENTANAS

ventas@cerventanas.cl
www.cerventanas.cl @ CER_Ventanas
612247870 | +56 9 7450 2991 | 612247870



MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ



VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

Mercado de fichajes 2025 del fútbol chileno

● Los clubes de Primera División se arman de cara a la próxima temporada y ya hay llegadas confirmadas. Aquí todos los detalles sobre los nombres que aterrizan, suenan o se van de Chile.

El mercado de pases del fútbol chileno para 2025 está teniendo movimientos por todos lados. Desde fichajes confirmados, rumores de jerarquía desde el extranjero hasta salidas de jugadores han animado el inicio del año. Uno en que se espera una serie de movimientos en quienes aspiran ser protagonistas en la próxima campaña.

Es por ello que aquí te dejamos todos los detalles sobre lo que está pasando en la ventana de cara al Campeonato Nacional que se viene.

¿Cuándo termina el mercado de fichajes del fútbol chileno en 2025?

El mercado de pases 2025 del fútbol chileno comenzó apenas finalizó la temporada 2024. Si bien todavía no se publican las bases, se espera que mantenga su tradición de terminar 24 horas antes de la cuarta fecha.

Audax Italiano

• Altas: Leonardo Valencia (Cobresal), Jorge Espejo (Cobreloa), Michael Fuentes (Palestino), Enzo Ferrario (Unión La Calera), Luis Riveros (Tacuarey, PAR), Milovan Arredondo (Universidad de Chile) y Franco Troyanski (Unión de Santa Fe). Renovados Gastón Gil, Nicolás Orellana, Gonzalo Collao, Alessandro Riep y Marco Collao.

Cobresal

• Altas: Christopher Barrera (Coquimbo Unido), Jorge Pinos (Mushuc Runa, ECU), José Tiznado (Unión Española), Juan Carlos Gaete (Colo Colo), Aaron Astudillo (Universidad Católica), Jorge

Henríquez (Coquimbo Unido), Alejandro Márquez (Rangers de Talca), Christian Moreno (Academia Puerto Cabello, VEN), César Yanis (Sport Cartagines, CR) y Vicente Fernández (O'Higgins). Renovados Gustavo Huerta (DT), Franco Bechtold y Diego Coelho.

Colo Colo

• Altas: Claudio Aquino (Vélez Sarsfield, ARG), Salomón Rodríguez (Godoy Cruz, ARG), Tomás Alarcón (Cádiz, ESP), Sebastián Vegas (Monterrey, MEX), Víctor Felipe Méndez (CSKA Moscú, RUS) y Emiliano Amor (Libre). Renovados Alan Saldívar, Arturo Vidal, Vicente Pizarro, Esteban Pavez, Eduardo Villanueva y Brayan Cortés.

Coquimbo Unido

• Altas: Esteban González (DT), Gonzalo Flores (Deportes Santa Cruz), Salvador Cordero (Antofagasta), Francisco Salinas (Unión San Felipe), Nahuel Donadell (Cobreloa), Lukas Soza (Deportes Antofagasta), Matías Palavecino (Belgrano, ARG), Cecilio Waterman (Alianza Lima, PER), Jason Flores (Deportes Antofagasta) y Felipe Reynero (Deportes Copiapó). Renovados Sebastián Galani, Benjamín Chandiá, Sebastián Cabrera, Elvís Hernández, Bruno Cabrera, Nicolás Johansen, Alejandro Azócar, Manuel Fernández, Diego Sánchez, Juan Cornejo, Cristóbal Dorador, Matías Alvarado, Alejandro Camargo, Martín Mundaca y Axel Cortés.

Deportes Iquique

• Altas: Misael Dávila (Palestino), César Fuentes (Colo Colo) Leandro Requena (Cobresal),

Javier Parraguez (Cobreloa), Juan Pablo Gómez (Universidad de Chile), Marcelo Jorquera (Cobresal), Bryan Soto (Colo Colo), Tiago Ferreyra (Defensa y Justicia, ARG). Renovados Miguel Ramírez (DT), Hans Salinas, Daniel Castillo, César González, Rubén Farfán, Matías Blázquez, Iam González, Dilan Rojas, Matías Reyes, Edson Puch y Enzo Hoyos.

Deportes La Serena

• Altas: Felipe Chamorro (Palestino), Gonzalo Jara (Unión San Felipe), Jeisson Vargas (Huachipato), Jorge Ortiz (Universidad Católica), Fabián Cerda (Huachipato), Esteban Moreira (O'Higgins), Manuel Rivera (Nublense), Juan Fuentes (O'Higgins), Lautaro Ovando (Estudiantes, ARG), Nicolás Ferreyra (Unión La Calera), Jonathan Kauan (Inter de Porto Alegre, BRA), Cristián Gutiérrez (Universidad de Concepción), Matías Pinto (Colo Colo), Andrés Zanini (Liga de Quito, ECU), Fabricio Díaz (River Plate, ARG), Jeyson Rojas (Colo Colo). Renovados Erwin Durán (DT), Eryin Sanhueza, Sebastián Díaz, Sebastián Gallegos y Martín Villarroel.

Deportes Limache

• Altas: Nicolás Peranica (O'Higgins), Nicolás Matamoros (O'Higgins), Luis Guerra (Deportes Antofagasta), Gonzalo Álvarez (Audax Italiano), Dylan Portilla (Colo Colo), Nicolás Peñailillo (Unión Española), Brian Torrealba (O'Higgins), Guillermo Pacheco (Cobresal), Misael Llantén (Barnechea), Pablo Pinto (Universidad Católica), Danilo Catalán (Magallanes),

Josué Ovalle (Deportes Melipilla), Yonathan Andía (Libre), Francisco Romero (Estudiantes de Río Cuarto, ARG), Mario Sandoval (Cobreloa), Bairo Riveros (Unión San Felipe), Augusto Aguirre (Temperley, ARG), Paul Charpentier (Sportivo Trinidense, PAR), Harol Salgado (Barnechea). Renovados Víctor Rivero (DT), Nelson Da Silva, Felipe Fritz, Matías Bórquez, Gonzalo Paz, Renato Tarifeño, Carlos Morales, Daniel Castro, Aldrix Jara.

Everton

• Altas: Joaquín Moya (Deportes Iquique), Gustavo Leal (DT), Diego García (Deportes Copiapó), Cristián Palacios (Universidad de Chile), Ramiro González (Colo Colo), Alan Medina (Pueblor, URU), Hugo Magallanes (Racing, ARG), Diego Hernández (Club León, MEX), Juan Ignacio Ramírez (Newell's Old Boys, ARG), Enrique Serje (Jaguars, COL), Rodrigo Piñero (Vélez Sarsfield, ARG) y Raimundo Rebolledo (Unión La Calera). Renovados Benjamín Berrios, Matías Campos López, Claudio González y Joan Cruz.

Huachipato

• Altas: Jaime García (DT), Rafael Caroca (Nublense), Óscar Ortega (Santiago Morning), Lionel Altamirano (Deportes La Serena), Brayan Garrido (Santiago Wanderers) y Rodrigo Odrizola (Racing, URU).

Nublense

• Altas: Francisco Arrué (DT), Rodrigo González (Magallanes), Gonzalo Sosa (Palestino), Esteban Valencia (Unión La Calera), Federico Mateos (Universidad de

Chile), Diego Sanhueza (Deportes La Serena), Pablo Calderón (Deportivo Madryn, ARG) y Caetano Colossi (Chapecoense, BRA). Renovados Nicola Pérez, Patricio Rubio, Jovany Campusano, Gabriel Graciani, Diego Tapia, Carlos Labrín y Lorenzo Reyes.

O'Higgins

• Altas: Francisco Meneghini (DT), Omar Carabali (Colo Colo), Juan Leiva (Cobreloa), Luis Pavez (Unión Española), Alan Robledo (Alvarado, ARG), Matías Lugo (Estudiantes de Buenos Aires, ARG), Jorge Deschamps (Magallanes), Nicolás Garrido (Universidad de Concepción), Leandro Benegas (Unión Española). Renovados Bryan Rabello, Martín Sarrafiore, Ronald Guzmán, Martín Quezada y Juan Díaz.

Palestino

• Altas: Jason León (Santiago Wanderers), Pablo Parra (Unión La Calera), Gonzalo Tapia (Barnechea), Sebastián Pérez (Universidad Católica), Sebastián Salas (Barnechea), Facundo Castro (Ceará, BRA), Julián Fernández (Sport Recife, BRA) y Junior Arias (San Martín de Tucumán, ARG). Renovados Antonio Ceza, Nicolás Meza, Iván Román, Bryan Carrasco, Jonathan Benítez y Junior Marabel.

Unión Española

• Altas: Felipe Espinoza (Magallanes), Sebastián Pereira (Everton), Brayan Véjar (Palestino), Agustín Nadruz (Deportes Iquique), Cris Montes (Eldense, ESP), Matías Marín (Belgrano, ARG) y Matías Suárez (Belgrano, ARG). Renovados Ariel Uribe, Pablo

Aránguiz, Gabriel Norambuena y Rodrigo Vázquez.

Unión La Calera

• Altas: Ignacio Mesias (Deportes Concepción), Felipe Campos (Everton), Juan Méndez (Curicó Unido), Cristián Insaurralde (Cobreloa), Javier Saldías (Universidad de Concepción), Camilo Moya (O'Higgins), Christopher Díaz (Rangers), Erik de los Santos (Racing, URU), Sebastián Sáez (Huachipato), Felipe Yáñez (Colo Colo), Martín Ballesteros (Colo Colo), Franco Lobos (Cobresal), Fabrizio Tomarelli (San Luis de Quillota), Franco López (Deportes Tolima, COL) y Diego Monreal (Audax Italiano). Renovados Walter Lemma (DT), Jorge Peña, Agustín Álvarez y Nahuel Brunet.

Universidad Católica

• Altas: Jhojan Valencia (Austin FC), Tomás Asta-Buruaga (Everton), Dylan Escobar (Coquimbo Unido), Gary Medel (Boca Juniors, ARG), Eduard Bello (Barcelona, ECU) y Diego Valencia (Salernitana, ITA). Renovado Cristián Cuevas, Eugenio Mena.

Universidad de Chile

• Altas: Julián Alfaro (Magallanes), Gonzalo Montes (Huachipato), Nicolás Ramírez (Barcelona, ECU), Nicolás Fernández (Audax Italiano), Javier Altamirano (Estudiantes de La Plata, ARG), Rodrigo Contreras (Everton) y Lucas Di Yorio (Athletico Paranaense, BRA). Renovado Cristopher Toselli.

• Bajos: Juan Pablo Gómez, Cristián Palacios, Federico Mateos, Cristóbal Muñoz, Marcelo Morales, Emmanuel Ojeda.

COMERCIAL SAN MARCOS

TODO PARA SIEMBRA

SEMILLAS | ABONO COMPLETO | NYLON PARA INVERNADEROS (4 METROS DE ALTO)

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 ☎ +56 9 67596732 📍 Ferretería San Marcos 📧 Comercial San Marcos ✉ ferreteria@comercialsanmarcos.cl 🌐 www.comercialsanmarcos.cl

ABONO FERTILIZANTES TIERRA DE HOJA TURBA

CERÁMICA KON-AIKEN

FONOS: 2213170 +569 56573817

LA DIFERENCIA ESTÁ A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS

LADRILLO TITÁN \$880 IVA INCLUIDO

LADRILLO STANDARD \$770 IVA INCLUIDO

LADRILLO MACIZO \$550 IVA INCLUIDO

ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS

Empresa Regional requiere Administrativo Recursos Humanos

Requisitos:

- Estudios técnicos o profesionales en Administración, Recursos Humanos o afines.
- Conocimientos de legislación laboral y procesos administrativos.
- Conocimientos en confección de contratos de trabajo, anexos, finiquitos y tramitación de licencias médicas.
- Manejo de Excel nivel intermedio.
- Manejo de plataformas de Previred, portal de la Dirección del Trabajo, SII y Tesorería.
- Experiencia comprobable en cargo similar al menos 2 años.

Interesados enviar su currículum, indicando pretensiones de renta y cargo al que postula al siguiente correo: seleccionpersonalxii@gmail.com

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
35 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

- 📍 Av. Arturo Merino Benítez 777-783, Punta Arenas
- ☎ 612 231196
- ✉ secretaria@nobelius.cl
- Consultas Directora: +569 83548943
- Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

- 📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
- ☎ 612 227034
- 📞 +569 83550123
- ✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

- ☎ 612 227034
- 📞 +569 83550123
- ✉ admission@nobelius.cl

INGRESE
AQUÍ



Ministro de Transportes

Muñoz: "Es un honor representar al Gobierno en acto por Piñera"

Después que el Presidente Gabriel Boric confirmara que no asistirá a la misa en conmemoración de la muerte del exPresidente Sebastián Piñera, se informó que el ministro de Transportes, Juan Carlos Muñoz, irá en su lugar.

Recordemos que este 6 de febrero se cumple un año desde que el exmandatario falleció en un accidente en helicóptero en Lago Ranco. Por ello, se realizará una íntima y religiosa ceremonia en la bahía de Coique, región de Los Ríos, donde asistirá Muñoz.

Al respecto, el secretario de Estado, en conversación con Radio Universo, dijo que representar al Gobierno en la instancia es "un honor".

"El Presidente no puede asistir y le gustaría que el Gobierno estuviera presente en un evento de esa relevancia. Para mí es una oportunidad de poder acompañar a la familia", señaló.

En ese sentido, dijo lamentar "la partida del expresidente (Piñera)", confirmando su asistencia a la ceremonia y concluyendo: "Me parece atractivo, me alegra que el Presidente me haya designado".

Además, según señaló El Mercurio, el acto incluirá la instalación de la primera piedra de una nueva capilla en el sector, impulsada por la familia Piñera-Morel.

Pistolas Taser en discusión

Sigue el debate por uso de armas no letales por personal municipal

● Tema es parte del proyecto de ley sobre el fortalecimiento del rol preventivo de los gobiernos locales en seguridad.

Continúa el debate respecto al uso de armas no letales por parte de personal municipal, en el marco de la discusión del proyecto de ley sobre el fortalecimiento del rol preventivo de los gobiernos locales en seguridad.

El proyecto -que continúa su deliberación en la Comisión de Gobierno del Senado- comprende entre sus principales puntos que inspectores municipales puedan ser contratados bajo el Código del Trabajo; el uso de sistemas de registro audiovisual durante el ejercicio de sus funciones; y elementos defensivos como cascos, chalecos antibalas o esposas.

Al respecto, el Ejecutivo es enfático en su propuesta que establece que el rol de los guardias municipales debe ser meramente preventivo y no policial.

Así lo ha manifestado la subsecretaria de Prevención del Delito, Carolina Leitaó, quien aseguró que para cualquier discusión respecto a las herramientas, lo primero es sacar adelante este proyecto de ley.

"Sin que salga este proyecto de ley es imposible ponerse a pensar en los instrumentos. Porque hoy día los funcionarios municipales cuentan con una tremenda desprotección, al momento de que este rol no está 100% reconocido", planteó.

Respecto a ello se refirió la alcaldesa subrogante de San Miguel, Blanquita Honorato, quien pidió que la iniciativa avance, advirtiendo, eso sí, que la implementación de armas no letales "tiene que ir aparejado de recursos, de capacitación, de un montón de



La pistola Taser provoca hasta 19 contracciones musculares por segundo, inmovilizando a la víctima de manera inmediata.

cosas que hoy no está pensando cómo se va a hacer".

Quienes también se mostraron a favor de la medida fueron los alcaldes de Santiago, Mario Desbordes y de La Cisterna, Joel Olmos.

Finalmente, el gobernador de la Región Metropolitana, Claudio Orrego, si bien ha defendido que funcionarios municipales tengan elementos de defensa, dijo que el uso de pistolas como Taser sí sería de una sofisticación mayor.

Recordemos que en Carabineros el uso de pistolas no letales Taser comenzará en marzo de este año.

¿Cómo funcionan las pistolas Taser?

Una pistola Taser funciona disparando dos pequeños

dardos conectados a la unidad principal por cables conductores. Al impactar, los dardos se adhieren a la ropa o la piel del objetivo, transmitiendo una corriente eléctrica que interfiere con los impulsos nerviosos del cuerpo, causando una inmovilización temporal.

Esta descarga eléctrica provoca contracciones musculares involuntarias que incapacitan al sujeto por un breve período, generalmente alrededor de cinco segundos, permitiendo a los oficiales de seguridad controlar la situación sin recurrir a la fuerza letal. Además, las pistolas Taser suelen tener un sistema de registro audiovisual para documentar el uso del dispositivo.

Francisco del Campo, director general de Smart

Partners, representantes de Axon en Chile, explicó que estos dispositivos permiten evitar que las interacciones violentas escalen a niveles peligrosos y se pueden usar a una distancia segura para los oficiales.

En Sudamérica, las fuerzas policiales de Colombia, Brasil y Argentina ya utilizan esta tecnología. Sin embargo, Bolivia, Venezuela y Chile aún no han adoptado los Tasers en sus procedimientos policiales.

El gobernador Orrego espera que la implementación de los Tasers contribuya a reducir la criminalidad, protegiendo tanto a los agentes del orden como a la ciudadanía y hasta a los mismos agresores, al ofrecer una opción de control menos letal que las armas de fuego.

"Agenda de seguridad"

Promulgada la nueva Ley Antiterrorista

El Presidente Gabriel Boric promulgó este martes la esperada nueva Ley Antiterrorista, que es parte de la denominada "agenda de seguridad" y que tiene como objetivo sancionar la asociación terrorista y establecer delitos y penas acordes al grado de implicación en este tipo de organización.

En una actividad en el Palacio de La Moneda, el Mandatario valoró la promulgación de esta ley y aseguró que "el terrorismo es inaceptable en Chile y no podemos permitirlo ni relativizarlo", por lo que este tipo de medidas demuestra que "la seguridad de nuestros compatriotas es lo más importante".

"Esta actualización de la Ley Antiterrorista es parte del esfuerzo mayor que estamos llevando a cabo para dejar a Chile en mejores condiciones para combatir al crimen organizado, avanzar con más y mejores herramientas para combatir el delito, con nuevas instituciones, con policías mejor equipadas y más protegidas, con barrios mejor iluminados, con más cupos en las cárceles (...) con fronteras mejor resguardadas", puntualizó Boric.

Asimismo, dijo que "lo importante es decirle a toda esta gente que por más chorros que se crean los vamos a encontrar, y los vamos a castigar, y vamos a dar -y estamos dando- señales a la sociedad entera de que Chile no se rinde ni se arrodilla ante la delincuencia en ninguna de sus formas".

"En esto tenemos que estar todos unidos, sin fisuras en el sistema político. Porque cuando se ven fisuras en estos temas es donde aprovecha el narco y el crimen organizado para meterse", cerró el jefe de Gobierno.

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLÁNICOS

🏠 Croacia 1044 ☎ (61) 2 72 31 19 📱 Comercial Progreso puq

Para "dar el ejemplo"

Bancada UDI llama a Boric a ser la primera autoridad en realizarse test de drogas

● "Este tipo de señales son muy importantes si queremos evitar que el crimen organizado y el mundo del narco permeen nuestras instituciones", dijeron los diputados.

El secretario general de la UDI, Juan Antonio Coloma, junto al jefe de la Bancada de Diputados, Gustavo Benavente, llamaron al Presidente Gabriel Boric a "dar el ejemplo" y ser la primera autoridad del gobierno en someterse al test de drogas obligatorio que se estableció para este año.

Al respecto, los parlamentarios gremialistas recordaron que en el marco de la tramitación de la Ley de Presupuesto 2025 se aprobó una indicación -promovida por la Bancada UDI- que establece que tanto el actual Mandatario como los ministros y subsecretarios "deberán someterse semestralmente (por este año) a un control de consumo de sustancias o drogas estupefacientes o psicotrópicas ilegales".

En esa línea, si bien el Ejecutivo anunció durante

la tramitación que llevaría la medida al Tribunal Constitucional, finalmente no fue incorporada en el paquete de indicaciones que ingresaron al organismo, de tal manera que entró en vigencia el 1 de enero, siendo obligatorio su cumplimiento.

Test de drogas

Los diputados Coloma y Benavente calificaron como "fundamental" que la primera autoridad de gobierno en someterse a dicho control sea el presidente Boric, asegurando que "este tipo de señales son muy importantes si queremos evitar que el crimen organizado y el mundo del narco permeen nuestras instituciones".

"Durante la tramitación de la Ley de Presupuestos 2025 dimos un paso muy importante al incorporar a las principales autoridades de Gobierno en los exáme-

nes de drogas obligatorios. Así como los diputados ya nos sometemos a estos controles desde el año 2022, no veíamos ninguna razón fundada para que el Presidente de la República, sus ministros y subsecretarios fueran excluidos de esta medida (...)", señalaron los diputados.

Así las cosas, Coloma y Benavente recordaron también la reciente sanción -de un 15% de su dieta- que la comisión de Ética le aplicó a la diputada Ana María Gazmuri tras negarse al examen obligatorio, por lo que insistieron en su llamado al Mandatario a ser el primero en someterse al control de drogas, como una manera también de "despejar cualquier espacio de duda que pudo haber surgido durante la tramitación de la ley ante la negativa que manifestaron desde su gobierno a esta norma".



En el marco de la tramitación de la Ley de Presupuesto 2025 se aprobó la indicación que establece el test para el actual Mandatario, ministros y subsecretarios.

LIQUIDADORA

RECICL

A precios bajos con la mejor calidad

¡RECÍEN LLEGADOS
SWEATERS
Y BLUSAS
PRIMAVERA VERANO

Outlet

Dirección:
calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia
(Ex biblioteca municipal)

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

LA LUNA

...del buen comer, al mejor precio...

- PISCO SOUR
- CALAFATE SOUR
- JUGOS NATURALES
- CERVEZA ARTESANAL Y REGIONAL
- VARIEDAD DE VINOS

- CENTOLLA
- CORDERO
- CARNES
- PESCADOS
- PLATOS PARA NIÑOS
- PLATOS VEGETARIANOS
- MARISCOS
- TE INVITAMOS A CONOCER NUESTRAS SUGERENCIAS

**MENÚ ALMUERZO DIARIO
DE LUNES A VIERNES
DESDE EL MEDIO DÍA**

\$8,990

(ENTRADA O SOPA,
PLATO DE FONDO,
POSTRE Y JUGO,
PAN Y SALSA DE LA CASA)

ATENDEMOS EN:
O'HIGGINS 1017
PUNTA ARENAS

**LUNES A SÁBADO
DE 12:00 A 22:30**
**DOMINGO
DE 12:00 A 18:00**

+569 67031060

LA LUNA RESTAURANT

@LALUNACHILE

Por "tregua comercial"

México inicia despliegue de soldados en la frontera con Estados Unidos

● El objetivo de los miembros de la Guardia Nacional es controlar el tráfico de drogas hacia Estados Unidos, según el acuerdo alcanzado por los presidentes de ambos países.

México inició este martes el prometido despliegue de 10.000 militares en la frontera con Estados Unidos para frenar el tráfico de drogas, como parte del acuerdo para que el Mandatario estadounidense Donald Trump no impusiera aranceles del 25 por ciento a los productos del país.

"Ya se empezaron a enviar (los militares). El plan lo hizo el general secretario (de la Defensa) con su equipo", dijo la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum durante su habitual rueda de prensa matutina. La Mandataria añadió que los soldados fueron movilizadas de otros estados menos apremiados por la violencia, aunque no detalló el operativo.

"Es un despliegue que no deja sin seguridad al resto del país", apuntó, porque el plan creado por el general de división Ricardo Trevilla prevé que los integrantes de la Guardia Nacional que irán a la frontera norte, estaban en zonas donde no hay "tanto problema de seguridad". "Otros que estaban en la parte sur de los estados de la frontera, pues van hacia la frontera norte", enfatizó Sheinbaum.

Desde primeras horas del día, la prensa mexicana reportó movilización de militares y elementos de la Guardia Nacional hacia distintas ciudades de la frontera con Estados Unidos como Tijuana y Matamoros. Los hechos ocurren después de que Sheinbaum y Trump acordaran una pausa "por un mes" a los aranceles anunciados por el mandatario estadounidense a cambio de que México desplegara a 10.000 soldados en la frontera.

Los efectivos son desplegados específicamente en los estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Esos soldados "no solamente tienen el objetivo de estar vigilando las aduanas para que no pase fentanilo o la zona, sino que también nos van a ayudar a fortalecer la seguridad", detalló la Presidenta Sheinbaum.

Las declaraciones de la Presidenta tienen lugar un día después del hallazgo de varios cuerpos en la región de San Luis Río Colorado, en Sonora, por lo cual también se busca reforzar la seguridad en el territorio mexicano.

"(Los refuerzos) nos ayudan también a nosotros, ayudan a evitar el tráfico de

fentanilo en el acuerdo que logramos con Estados Unidos, pero también ayudan a la seguridad de la frontera, es un acuerdo también benéfico para México", destacó.

La Presidenta de México aseguró que este despliegue no deja con seguridad al resto del país. "Que sepan que no es que estamos dejando descubierto los estados de la república sino (que es) una reorientación de las fuerzas", dijo.

Aranceles

Los aranceles preocupan a México por ser el mayor socio comercial de Estados Unidos, con un valor de exportaciones a ese país de 490.183 millones de dólares en 2023, casi el 30 por ciento del producto interno bruto (PIB) mexicano.

Se trata de más del 80 por ciento de las exportaciones mexicanas, por lo que las tarifas habrían significado un golpe importante para la segunda mayor economía de América Latina después de Brasil.

Estados Unidos suspendió por 30 días la implementación de aranceles del 25 % a las importaciones de Canadá y México, tras acuerdos con ambos países para reforzar la



El Gobierno mexicano comenzó a enviar este martes a miles de militares y guardias nacionales a la frontera con Estados Unidos.

seguridad fronteriza y combatir el tráfico de drogas.

La medida fue anunciada por el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, y la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quienes sostuvieron conversaciones con

el Presidente estadounidense, Donald Trump.

La administración de Trump había firmado órdenes ejecutivas para imponer los aranceles a los productos de México y Canadá, más el 10% dirigido a China, argu-

mentando la necesidad de frenar la inmigración irregular y el tráfico de fentanilo. Sin embargo, tras negociaciones, EE.UU. accedió a postergar las medidas en respuesta a compromisos de ambos gobiernos.

SE NECESITA

CORTADOR DE PASTO

CON EXPERIENCIA
SUELDO LÍQUIDO \$620.000
HORARIO DE TRABAJO:
LUNES A SÁBADO

INTERESADOS ENVIAR CURRÍCULUM
AL CORREO:
recepciondocumentos.220@gmail.com
o entregar en Ignacio Cerrera Pinto 0890

LICITACIÓN N° 257

TRANSPORTE DE PERSONAL
ULTRAPORT PUNTA ARENAS
EN PLATAFORMA WHEREX
HASTA EL DÍA 12/02/2025.

SE REQUIERE

ADMINISTRATIVO(A)

Con experiencia en logística, que sea dinámica y con movilización propia para sucursal en la ciudad de Punta Arenas. Sueldo acorde al mercado.

Enviar curriculum a:
administrativopuq@sotralop.cl



COMIENZA
TU AÑO CON
UNIFORMES
CLINICOS
DICKIES
EN LOTE 1
MANZANA 4-A

@local3435zonafranca



DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA. TELÉFONOS: 612 216137 +569 4490 2373

SE REQUIERE

AUXILIAR DE LIMPIEZA

Jornada completa sueldo líquido
\$550.000.

Presentarse con currículum vitae en
Angamos #1056.

Primer ministro de Israel

Netanyahu llegó para "cónclave" en la Casa Blanca

Donald Trump y Benjamín Netanyahu se reunieron ayer en la Casa Blanca para definir una hoja de ruta en Medio Oriente que incluye la tregua con Hamas, el proyecto nuclear iraní y un acuerdo diplomático con Arabia Saudita.

El cónclave entre Trump y Netanyahu exhibe la profunda alianza estratégica entre Estados Unidos e Israel, y sus resultados impactarán en la compleja situación regional. En Irán, Qatar, Arabia Saudita, Egipto, Líbano, Siria y Yemen se aguardan los resultados del encuentro previsto para las 18.00 (hora de DC).

Trump tiene un master plan para Medio Oriente, pero su ejecución depende de la frágil tregua entre Israel y Hamas. Si cae el cese del fuego en Gaza, el plan del líder republicano sufrirá un golpe de knockout.

Trump pretende terminar con la influencia regional de Teherán y lograr un acuerdo entre Jerusalén y Riad, que todavía no reconoce la existencia del estado judío. Dos objetivos geopolíticos imposibles de alcanzar con una guerra en la Franja.

La tregua en Gaza necesita una nueva ronda de negociaciones para avanzar hacia una segunda fase que debería iniciar a mediados de marzo.

Decisión del Presidente Trump

EE.UU. abandona Consejo de Derechos Humanos de la ONU

● Además, extendió la suspensión de entrega de fondos para la Agencia para los Refugiados Palestinos y congeló la ayuda para la misión de paz en Haití.

El Presidente de Estados Unidos, el republicano Donald Trump, firmó este martes una orden ejecutiva para poner fin a la participación de Estados Unidos en el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas y continuar con la suspensión de fondos para la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos (UNRWA, por sus siglas en inglés).

"Siempre he sentido que la ONU tiene un enorme potencial, pero no está cumpliendo con él en este momento. Durante mucho tiempo ha sido ineficaz. Hay grandes esperanzas en ella, pero, para ser honesto, no está bien gestionada", declaró Trump a la prensa en la Casa Blanca. Luego firmó las órdenes ejecutivas y dijo que la UNRWA y el Consejo de Derechos Humanos deben "poner orden en sus asuntos".

"Tienen que ser justos con aquellos países que merecen justicia", añadió, sin hacer más referencias. En un comunicado difundido antes de la firma, la Casa Blanca aseguró que el Consejo de Derechos Humanos de la ONU "ha demostrado un sesgo constante contra Israel" y ha permitido que países como Irán, China y Cuba lo utilicen para "protegerse a sí mismos a pesar de sus graves violaciones y abusos contra los derechos humanos".



"Siempre he sentido que la ONU tiene un enorme potencial, pero no está cumpliendo con él en este momento", dijo Trump.

Cesa ayuda a Haití

Durante su primer mandato (2017-2021), Trump ya retiró a EE.UU. del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, órgano del que no es miembro sino observador. Washington se reincorporó a este organismo poco después de la llegada de Joe Biden a la Casa Blanca en enero de 2021. En su primer mandato, Trump también suspendió la financiación a la UNRWA,

exigiendo a los palestinos retomar las negociaciones de paz con Israel.

Además, el Gobierno de Estados Unidos ha ordenado "cesar de inmediato" su contribución a la misión multinacional de seguridad para Haití, la fuerza de apoyo policial liderada por Kenia y que no termina de formarse por falta de financiamiento. El portavoz de la secretaria general de la

ONU, Stéphane Dujarric, dijo que fueron notificados de la medida por el gobierno de Donald Trump.

Dujarric especificó que Estados Unidos había comprometido 15 millones de dólares para el fondo que financiará esa misión, de los que solo 1,7 millones se han gastado, y el resto del dinero (13,3 millones), pese a estar comprometido, "queda ahora congelado".

Entregó instrucciones

Trump advierte que aniquilarán a Irán si buscan asesinarlo

El Presidente Donald Trump dijo el martes que ha dado instrucciones a sus asesores para aniquilar a Irán si lo asesinan.

"Si hicieran eso, serían aniquilados", declaró Trump en un intercambio con reporteros mientras firmaba una orden ejecutiva donde solicita al gobierno federal imponer la máxima presión sobre Teherán. "He dejado instrucciones de que si lo hacen, serán aniquilados, no quedará nada".

El Departamento de Justicia informó en noviembre de un complot donde funcionarios iraníes habían instruido a Farhad Shakeri, de 51 años, para que vigilara con el objetivo de asesinar a Trump. Shakeri está prófugo en Irán.

Asimismo, en un discurso en la tarde de este martes, Trump lanzó una alerta tras asegurar que Irán "está muy cerca" de poseer un arma nuclear.

El mandatario firmó un memorando sobre Irán en el que impone duras sanciones que irían hasta un embargo total de petróleo sobre la nación islámica.

Trump señaló que estaba "indeciso" al elegir si firmarlo o no, pero afirmó que Teherán estaba "demasiado cerca" de tener un arma nuclear.

Sofarium + colageno

packs de sesiones

BENEFICIOS:

- Prepara tu piel para vacaciones.
- Previene quemaduras solares.
- Disfruta del sol sin dañar tu piel.

Gral. Estanislao del Canto 0578
 @katycas.cl
 +56993746804

FARMACIA MAGALLANES

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI

PUNTA ARENAS 1
ZONA FRANCA
MÓDULO CENTRAL

PUNTA ARENAS 2
AV. EDUARDO FREI 220
ESQUINA GRAL. DEL CANTO LOCAL 5

PUERTO NATALES
MANUEL BAQUEDANO 330
LOCAL B

MEDICAMENTOS
 BELLEZA
 CUIDADO PERSONAL
 ACCESORIOS
 MUNDO BEBÉ

Fin a los controles cambiarios

Milei pone fecha al fin del cepo en Argentina: desde el 1 de enero de 2026



En una entrevista concedida al periodista Esteban Trebbu en La Nación Más, el Presidente de Argentina Javier Milei afirmó que el cepo cambiario “no existirá a partir del 1 de enero de 2026”, independientemente de si el FMI realiza desembolsos previos.

“Si hay desembolso del Fondo antes, podemos hacerlo más rápido”, señaló, aunque aclaró que esto dependerá de cómo se estructure el programa y cómo se calcen los fondos.

El Presidente también destacó que su gobierno logró un superávit financiero “de verdad”, algo que no ocurría en Argentina desde hacía 123 años. “Tuvimos superávit financiero aun honrando los compromisos y sin hacer libramientos sin pago, ni ningún dibujo contable”, afirmó.

Respecto al crecimiento económico, Milei mencionó que los datos del tercer trimestre muestran una economía en

expansión, con un consumo que crece al 20% y una inversión que alcanza el 50%. “Si tomás el último dato del PBI, te estaría mostrando el desestacionalizado”, explicó.

Además, reiteró su compromiso con la reducción de impuestos: “Nosotros vamos a seguir bajando impuestos. Yo dije que iba a bajar impuestos, nadie creía que íbamos a lograr ese fin”.

Milei también confirmó que su gobierno avanzará con una nueva etapa de reformas estructurales, que incluirá el cierre, la transformación o la fusión de al menos 50 organismos estatales. “Sigue la motosierra”, anunció el mandatario, en referencia a su política de reducción del Estado.

“Algunos los vamos a cerrar; hay algunos que estamos pensando en transformarlos y otros en fusionarlos. O sea, con lo cual, ¿entendés? Sigue la motosierra”, explicó Milei.



Créditos para pensionados de
AFP's - IPS

DIPRECA / CAPREDENA

Contamos con **Dicom flexible**

Solicítelo a nuestro **Whatsapp**



+569 9321 7839

*Crédito sujeto a evaluación comercial



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO



www.detacoop.cl

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL

Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Miércoles 5 de febrero

Punta Arenas

Máx. 12°C / Mín. 8°C

Nublado con viento entre 25 y 40 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



80%

1.4 mm

13° / 8°

7 - 19 km/h



80%

3.1 mm

13° / 8°

26 - 49 km/h



80%

1.4 mm

11° / 6°

21 - 46 km/h

www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES

:17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES

:17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :

Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:

Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES

:17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES

:18:00 a 22:00 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES

:17:30 A 00:30 HORAS

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES



130

SAMU



131

BOMBEROS



132

CARABINEROS



133

PDI



134

FONO DROGAS



135

RESCATE MARITIMO



137

RESCATE AÉREO



138



GASCO:

www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A

www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG

www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



**PAPAS ROJAS
NUEVAS
\$15.000
(SACO 25 KG.)**

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

60 Arriendos Ofrecidas

CASA EN ARRIENDO DISPONIBLE
desde 15 febrero, Santiago Díaz,
Playa Norte, 2 dormitorios con
clóset, amplio living comedor, cocina
y baño completo, patio pavimentado,
entrada vehículo. Contrato trabajo,
6 últimas cotizaciones, se reserva
derecho admisión. 992249141.
(25-05)

\$470.000 ARRIENDO CASA
Barrio 18 de Septiembre, 2
dormitorios, baño, cocina, living,
comedor. +569830871759. (31-05)



**ARRIENDO
CAMAS
CLÍNICAS**

COMUNICARSE CON BEATRIZ
PÉREZ POR WHATSAPP AL
+569 9334 4628

PENSIÓN COMPLETA.
+56979404989. (02mar)

SE ARRIENDA PIEZA CENTRAL
a caballero solo. Llamar fono
984231659. (04-11)

SE ARRIENDA PIEZA CÉNTRICA
\$230.000. 942955738. (05-08)

ARRIENDO DEPARTAMENTO
sector Norte o matrimonio con
trabajo, sin mascota. Llamar
977696947. (05-14)

90 Propiedades Venden

SE VENDE SEPULTURA PARA 2
cupos, ubicado en jardín 201
Cementerio Parque Punta Arenas,
excelente ubicación. Valor
\$4.700.000. Tratar (CL) 967655492/
981996067 ó 966058048. (28-12)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

CONSTRUCCIÓN DE TODO
tipo, madera, metalcom, ampliación
y reparación de cocinas, baños,
reparación de techos, pisos, muros,
radier, cerámicos, pintura de casa
interior y exterior. 981223399.
(06)

GASFITER PROFESIONAL,
todo tipo drenajes, alcantarillados,
cámaras, experiencia. 981223399.
(06)

ELECTRICISTA AUTORIZADO
+56965004771. (06)

SOLDADOR DOMICILIO.
+56965004771. (04mar)

110 Guía para el hogar

SE VENDE PLAYSTATION 4
en \$100.000 con 9 juegos.
948849129- 974579257. (31-07)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y
artefactos sanitarios, moderna ma-
quinaria eléctrica, su única y mejor
solución. Maestro Arancibia. amplia
experiencia. 612213915- 996493211.
Todo medio de pago. (25ene2025)

REPARACIÓN DE TECHOS Y CASAS
antiguas, pintura interior y exterior, cerá-
micos, maestro profesional, garantías y
recomendaciones. 981223399. (06)

IMPORTANTE EMPRESA
NECESITA (07)

GUARDIAS DE SEGURIDAD

ROL DE 4X4, SUELDO
ACORDE AL MERCADO,
CURSO OS-10. ENVIAR
ANTECEDENTES A PEDRO
SARMIENTO GAMBOA 936

LIQUIDO

UN PAR DE TERRENOS
10X50 \$10.000.000
CON ARBOLITOS,
SUMINISTROS, TODO
IDEAL PROYECTOS,
FACILIDAD. SOLO
WHATSAPP (04)
+56933720295

TIERRA NEGRA MEZCLADA TURBA,
áridos, arenas, rípios, gravilla \$4.000
c/u, 25 kilos. Reparto gratis. 981223399.
(06)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA MAESTRO
carnicero. Tratar en Carnicería el
Gauchito!! realmente interesados.
Presentarse en Errázuriz esquina
España. (29-09)

SE NECESITA COCINERO CON
experiencia para estancia en Tierra del
Fuego. Llamar 996490588. (30-05)

EMPRESA DEDICADA AL
área control de plagas, requiere
contratar técnico aplicador de
plaguicidas y manejo integrar
de plagas. Enviar curriculum
con pretensión de renta a:
empresasanitariapuq@gmail.
com. (01-05)

FRIGORÍFICO SIMUNOVIC
requiere contratar Control de Calidad
con experiencia demostrable en el
área, deseables conocimientos en
Buenas Prácticas de Manufactura,
sistema HACCP, entre otros.
Interesados postular y subir
curriculum a: trabajo.simunovic.
cl. (04-09)

FRIGORÍFICO SIMUNOVIC
requiere contratar Guardia de
Seguridad, con curso OS-10 vigente
y disponibilidad para realizar turnos
rotativos 4x4. Interesados postular
y subir curriculum a: trabajo.
simunovic.cl. (04-09)

Balmaceda 753

SE NECESITA EJECUTIVA (0) DE
ventas, para atención a empresas.
Rubro distribución productos de oficina,
aseo y alimentos, con experiencia
en el cargo, de al menos un año.
Conocimiento en office nivel medio.
Persona proactiva, responsable,
buena comunicación, trabajo en
equipo, cumplimiento de metas. Indicar
pretensiones de sueldo. Enviar CV al
correo: scastillo@redoffice.cl. (05-08)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos en general. 959001937.
(04-05)

Fono: 612 292900

DONDE HUBO FUEGO BRASAS Y CENIZAS QUEDAN

EN TIEMPO DE INCENDIOS,
EVITEMOS QUEMADURAS



Los niños no deben circular por zonas donde
hubo fuego reciente.



Si caminas en una zona donde hubo un
incendio, utiliza siempre zapatos cerrados o
de seguridad.



No manipules objetos que se encontraban
cerca del fuego con las manos descubiertas.



Apaga el fuego o brasas encendidas siempre
con agua, nunca con tierra o arena.

WHATSAPP
S.O.S
COANIQUEM
24/7

GUARDA ESTE CONTACTO
+569 3431 9987

COANIQUEM
todo por el niño quemado

**ROMPECABEZAS
ONLINE**

**PINCHA
AQUI**



**DON
CARLOS
S.A.
LEÑA EN
SACO**

+569 96405664
@don.carlos.sa

Guía de Clasificados
EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo
Guichacay

ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia, PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogul@gmail.com

Laboratorios



Laboratorio
MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:

Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs

Viernes 7:30 a 16:00 hrs

Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 444454- 2 44734

secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados



AUSTRAL ABOGADOS
MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA;
ALIMENTOS; DIVORCIOS;
DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE
ESCRITURAS, DERECHO LABORAL,
DESPIDOS INJUSTIFICADOS,
JUZGADO POLICIA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL
O POR VIDEO LLAMADA.

CONTACTO: WHATSAPP Y

TELÉFONO: +56963949787

O AL +56942666235

austral.abogadospu@gmail.com

N/A
(28feb)
NATALIA AREYUNA
abogada

Asesoría y representación
judicial ante tribunales
civiles, laborales y
especiales de contencioso
administrativo

Chiloé 1482, P2, Ofic.3., Punta Arenas.

+56 9 32343018

areyuna.abogada@gmail.com

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidráulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSO GNV

• INSTALACIÓN DE KITS GNC
EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN,
TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR
EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE

REPUESTOS Y
ACCESORIOS
AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS
Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE
NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN
PERSONALIZADA.

VISITANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 979988354

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.

Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de
Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en
implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria,
Vacunas, desparasitaciones,
Esterilización, castración
caninos y felinos.
Implantación de chip.
Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL
PIE. PACIENTES EN GENERAL Y
DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Psicólogos

KARINA FUENZALIDA A. Psicóloga

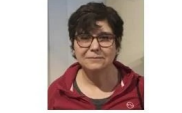
Atención online y presencial.
N° Registro Superintendencia
de Salud 350974.

Agendar al +56974768685

ps.karina.agnello@gmail.com

Primera consulta sin costo.

EBENEZER (17 ene.)



ROSA MARTINEZ SANCHEZ

Psicóloga U de Chile

Atención niños y adultos. Particulares y

Atención presencial y online

Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso

Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526

rosamartinezsanchez@gmail.com

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:

612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:

612745400

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero,
todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención
de lunes a viernes
de 09:00 a 13:00
y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494

E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

¡ATENCIÓN!

Dr. CARLOS LEZAETA CABRERA
DERMATÓLOGO

Especialista UNIVERSIDAD DE CHILE
en Dermatología y Venereología
Consulta general adultos y niños: Acné-
Rosácea-Psoriasis-Alergias-Hongos, etc
Consulta Cirugías Dermatológicas:
Lunares-Quistes-Tumores Benignos
y Malignos de Piel, en general todo lo
relacionado con enfermedades de la piel.



CENTRO MEDICO ALFAMED

Días de atención:

11-12-13-14 Y 15 DE FEBRERO 2025

Pedir hora a los Teléfonos Fijos:

2230406-2230412-2230414

Tel Celulares:

9 53101023 - 9 53097171

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101



Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas



Especialistas Clínica RedSalud Magallanes

Av. Presidente Manuel Bulnes 01448, Punta Arenas



Reserva el especialista que necesitas en (redsalud.cl)

Broncopulmonar Adulto
Dra. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dra. Bernardo San Martín
Dra. Valeria Glasnovich

Broncopulmonar Infantil
Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto
Dr. Marcelo Montaner
Dr. Juan Aguilar Pérez
Dra. María José Fernández
Dr. Milton Alcaino Irazábal
Dr. Ricardo Rodrigo Marín

Cirugía General Adulto
Dr. Agustín Aguilera Poblete
Dra. Ivonne Zárate Geisse
Dr. Claudio Quintana Ríos
Dr. Javier Poblete Álvarez
Dr. Hernán Carrasco Urizar
Dr. Edgardo Córdova Jara
Dr. Jorge Cárcamo Dajer
Dra. Valentina Maluenda A.
Dr. Javier Gómez Basauri
Dr. Rodrigo Mandujano Torres

Cirugía Bariátrica
Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdova
Dr. Agustín Aguilera Poblete

Cirugía Vascular
Dr. Luis Quezada Álvarez
Dr. Sebastián Soto González

Cirugía Oncológica
Dr. Gustavo Soto Méndez

Cirugía Infantil
Dra. Nicole Roldán García
Dra. Jimena Vila Contu
Dr. José Sepúlveda Cuevas

Cirugía Plástica y reparadora
Dra. Fernanda Deichler

Cirugía Maxilofacial
Dr. Francisco Silva

Coloproctología
Dr. Javier Gómez Basauri
Dra. Valentina Maluenda A.
Dr. Hernán Carrasco Urizar

Gastroenterología Adulto
Dr. Mario Ojeda Vargas
Dr. Fernando Orellana Alarcón
Dr. Luis Álvarez López

Ginecología
Dr. Nicanor Barrera Medel
Dr. Mateo Pierotici

Ginecología y Obstetricia
Dra. José Gabriel Álvarez
Dra. Ramón Serra
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez

Matrona
Ana Belén Méndez Rosales
Patricia Varas Ulloa
Patricia Cárdenas Díaz

Dermatología
Dr. Diego Hernando Carrizo

Endocrinología
Dra. Carolina Carmona Riady

Urología Adulto
Dr. Alexis Agudo
Dr. Rodrigo Mandujano
Dr. Vladimir Moraga
Dr. Luis Vallejo

Nefrología Adulto
Dr. Rodrigo Mansilla Barrientos

Neurocirugía Adulto
Dr. Marcos Ramírez Palma
Dr. Luis Muñoz Gallegos
Dr. Cristian Reyes Vergara
Dr. Hernán Rebolledo Berrios

Neurología Adulto
Dr. Ramiro Fernández
Dr. Víctor Cid

Neuropsicología
Daniel Astudillo Álvarez

Psicología
Andrés Arcos Medina
Carolina Rosenfeld Sekulovic
Juan Pablo Reyes Vargas
Karen Tobar Gómez
Rodrigo Díaz Montiel
Romina Vera Iglesias
Tamara Henríquez González
Carolina Córdova Saldivia

Medicina Familiar
Dra. Mariela Quiroz

Medicina General
Dra. Felimar Ochoa Vásquez
Dr. Adolfo Zamora Núñez
Dr. Bastián Zubieta Álvarez
Dr. Fernando Veneros Lepe
Dr. Edixon Nava Lozano
Dr. Manuel Zepa Nava
Dra. Gustavo Barraza Ortega
Dra. Alejandra Gil Builes
Dr. Reinaldo Vidal Huénchur
Dra. Aura Ospina Zuleta
Dr. Juan Casanova González
Dr. Hugo Valles Reyes

Medicina Interna
Dr. Jonathan Sotomayor
Dra. Mariana Palacios
Dr. Cristóbal Varnava

Inmunología
Dr. Carlos Verdugo

Oftalmología
Dr. Rodrigo Vivado
Dr. Damián Muñoz
Dr. Mario Díaz Cárdenas

TM Otorrinolaringología
Andrés Galdames
Nicolás Ojeda Garrido

Otorrinolaringología
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael

TM Otorrinolaringología
Sonia Calvo
Gleniss Ulloa

Fonoaudiología
Silvia Marín Campos

Pediatría
Dr. César Patricio Águila Barria
Dr. Alberto Martínez Poulsen
Dra. Heidi Andrea Canelo Barra
Dra. Lorena Paz Oyarzo Águila

Nutrición
Cecilia Loyola Mamani
Nicole Borguenson Fraga
Carla Barrientos Sánchez
Cherie Núñez Benavides
Isidora Daroch Reinhardt

Nutrición
Dra. Daniela Dusic Gasic

Nutrición y Diabetología
Dra. Jessica Ampuero Barcena

Fisiatría Adulto
Dr. Hermes Abreo Botello

Hematología Adulto
Dr. Marcelo Navarrete

Traumatología Cadera
Dr. Fernando Nemtala

Radioterapia Oncológica
Dra. Evelyn San Martín
Dra. Moyra Durán

Reumatología
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi

Traumatología Hombro
Dr. Pedro Ocampo
Dr. Fernando Pinochet

Traumatología Rodilla
Dr. Mauricio Núñez
Dr. Fernando Zamora

Traumatología General
Dr. Gonzalo Serón Soto
Dr. Sergio Norambuena Vera
Dr. Nelson Norambuena Vera
Dr. Mauricio Gustavo Díaz Zimek

Traumatología Mano / Muñeca / Codo
Dra. Dalila López Watson

Traumatología Pie/Tobillo
Dr. Cristóbal Villalobos

Kinesiología
Camila Uribe Uribe
Carlos Rivera Pérez
Claudia Maldonado Velásquez
Constanza Figueroa Puratit
Jorge Fernández Ruiz
Melanie Valenzuela Ruz
Pedro Quintana Peña
Tania Contreras Estrada



**OBITUARIO: VERÓNICA VERGARA REYES
MARÍA IRENE PÉREZ AGUILAR.**



**Funeraria
y salones velatorios**

CORAZÓN DE JESÚS

**HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

**Dirección:
Armando
Sanhueza
#556**

969172275



SERVICIOS FUNERARIOS
Comunica el sensible
fallecimiento de Doña:

**MARIA IRENE PEREZ
AGUILAR
(Q. E. P. D.)**

Sus restos serán siendo velados
en el Santuario Ma. Auxiliadora
Don Bosco.

Sus funerales se realizarán el día
miércoles 05 de febrero, previo
oficio religioso a las 15:00 hrs. en
el mismo Santuario.

Para posteriormente dirigirse
hacia el Cementerio Municipal

Participan: Su hija Ximena
Gomez, yerno Mauricio
Sandoval, nietos Iván y Natalia.



SERVICIOS FUNERARIOS
Comunica el sensible
fallecimiento de Doña:

**VERONICA ALEXANDRA
VERGARA REYES
(Q. E. P. D.)**

Sus restos están siendo velados
en el velatorio del Parque Cruz de
Froward.

Sus funerales se realizarán el día
jueves 06 de febrero, previo oficio
religioso a las 14:30 hrs. en el
Centro Ceremonial del mismo
Parque.

Para posteriormente dirigirse
hacia el Cementerio Parque Cruz
de Froward.

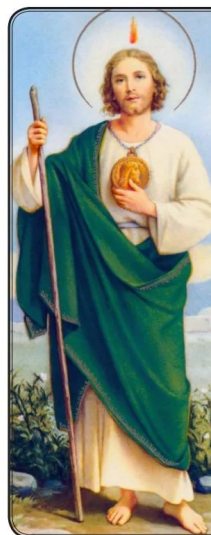
Participan: Sus hijas Mariana y
Vanessa, yerno Jonathan, nietos
Ariela y Enzo y sus hermanos
Gaston y Yinka, Flia. y amigos.



**Agradezco a Santa
Laurita Vicuña por
favor concedido**

GLORIA

Gloria al Padre y
al Hijo y al Espíritu
Santo. Como era en
el principio, ahora
y siempre, por los
siglos de los siglos.
Amén.



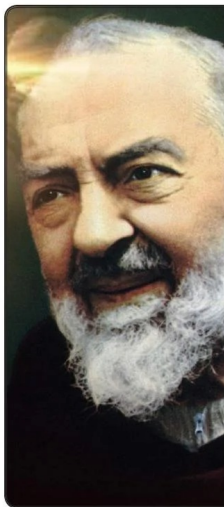
Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias gloriosas San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



**Gracias
San Expedito
por favor concedido**

**Gracias San
Francisco de
Asís por favor
concedido (JPDM)**



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

**SEPULTURAS FAMILIARES PERPETUAS
SOBRE TIERRA EN
PARQUE CRUZ DE FROWARD**

Desde
UF 145

SEPULTURA EN ALTURA VERTICAL DE 2 CAPACIDADES,
(\$5.568.000) CON FACILIDADES DE PAGO

**APROVECHE
ESTA OFERTA LIMITADA
Y ASEGURE UN LUGAR DE DESCANSO
DIGNO PARA SUS SERES QUERIDOS.**

NIVEL 3° Y 4°, SECTOR 2, CON
DESCUENTO ADICIONAL
AL PRECIO DE LANZAMIENTO DE UF 25,
SIN PIE PARA EMPRESAS EN CONVENIO
HASTA 120 MESES PLAZO EN DISTINTAS
FORMAS DE PAGO.

DISPONIBLES 6 SEPULTURAS

PARA MÁS INFORMACIÓN Y VISITAS GUIADAS
ventas@cruzdefroward.cl +56981998958

PARQUE
CRUZ DE
FROWARD



HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: No mande esa relación al diablo sólo porque su orgullo le está diciendo quien lo haga. SALUD: Bajar un poco el ritmo de trabajo permitirá que su organismo pueda recuperar las energías consumidas. DINERO: Los nuevos proyectos demorarán en dar frutos, tenga paciencia. COLOR: Salmón. NÚMERO: 16.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: El destino siempre será algo incierto, pero lo mejor que puede hacer es corregir el rumbo para por encontrar la felicidad. SALUD: Es importante que se auto examine, eso puede llegar a salvar su vida. DINERO: Debe tener cuidado con lo que respecta al endeudamiento. COLOR: Negro. NÚMERO: 18.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Dejar decantar las cosas es lo mejor que puede hacer en este momento. Tal vez sirva para analizar bien las cosas entre ustedes. SALUD: Debe tener respeto por su organismo. DINERO: No desperdicie la oportunidad de buscar algo mejor para usted. COLOR: Crema. NÚMERO: 9.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: No espere más tiempo para hacer cosas que le permitan a su corazón alcanzar la felicidad. SALUD: Tenga más cuidado con lo poder controlar sus vicios. DINERO: Respetar el trabajo de otros es lo mínimo si es que usted desea que hagan lo mismo con usted. COLOR: Púrpura. NÚMERO: 3.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: El corazón debe estar siempre preparado y dispuesto a recibir amor. SALUD: Cuidado con ese decaimiento, puede ser signo de algo complicado. DINERO: Usted tiene muchas capacidades y no debe permitir que una oportunidad se le escape de las manos. COLOR: Rosado. NÚMERO: 23.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: No debe jugar con los sentimientos de las personas y menos por un afán de ego. SALUD: Enfrente los problemas de salud con fe en que todo saldrá bien. DINERO: No se siga involucrando en problemas, trate de actuar responsablemente en su trabajo. COLOR: Verde. NÚMERO: 14.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Reflexiones sobre las cosas que le tocado vivir y aprenda de sus equivocaciones. SALUD: Lo más importante es que tome conciencia que si no se cuida puede tener serios problemas de salud. DINERO: Haga buen uso de las oportunidades que la vida le presenta. COLOR: Beige. NÚMERO: 11.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Una discusión sin sentido puede no solo arruinar su día sino también dejar una herida en el corazón que luego arruine una relación. SALUD: Debe cuidarse para evitar problemas digestivos. DINERO: Cuando se trata de los negocios nada se debe apresurar. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 22.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Ningún sentimiento es para avergonzarse independientemente hacia quien lo esté orientando. SALUD: Actualmente es importante tomar conciencia de las limitaciones que tiene su organismo para evitar correr riesgos. DINERO: Válgase de su capacidad para salir adelante. COLOR: Plomo. NÚMERO: 8.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: No permita que las cosas que ocurren a su alrededor enturbien su relación de pareja. SALUD: Los cuidados nunca serán suficientes si no toma la salud como una prioridad. DINERO: Si deja trabajo pendiente es muy probable que le acarree problemas. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 10.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Es preferible que se tome el tiempo para pensar las cosas, si hace todo apresurada/o, nada resultará bien para el corazón. SALUD: Sus hábitos afectan de una u otra manera su condición de salud. DINERO: No hable de planes hasta poder comenzar a concretarlos. COLOR: Rojo. NÚMERO: 26.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: No tome los sentimientos de las personas como algo a la ligera, eso puede hacer daño. SALUD: No arriesgue su estado de salud ya que puede ser algo desagradable que usted se enferme. DINERO: Los contratiempos en el trabajo pon repercusión esta jornada. COLOR: Blanco. NÚMERO: 17.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 00:00 HRS
Últimos zarpes: Puerto Dalgado: 23:00 hrs
Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGulares	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3ª LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3ª MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



**TOP
NIGHT**

EL PINGÜINO

📍 AVENIDA ESPAÑA 959 📞 612 292900 🌐 WWW.ELPINGUINO.COM

DIVERSION, SATISFACCIÓN,
BIENESTAR, PRIVACIDAD,
EMOCIÓN Y UNA EXPERIENCIA ÚNICA



LAS MEJORES **ESCORTS VIP** EN DONDE TÚ ESTÉS

Punta Arenas - Puerto Natales
Coyhaique - Puerto Aysén - Porvenir

PLACERPATAGONICO.CL TU DESTINO EXCLUSIVO PARA
CUMPLIR TU FANTASÍA CON LA ESCORT DE LUJO DE TUS
SUEÑOS Y SERVICIOS DE MASAJES.

PLACERPATAGONICO.CL